

Secretaría de Educación Pública

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Reporte de autoevaluación
de carácter diagnóstico y los
avances en la mejora
continua

Universidad
Rosario
Castellanos
(URC) 2024



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

DIRECTORIO | URC

DRA. ALMA XÓCHITL HERRERA MÁRQUEZ
DIRECTORA GENERAL

DRA. ROCÍO LUGUI SORTIBRAN MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

DRA. MARTINA RAMÍREZ CHÁVEZ
**COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE PLANES DE
POSGRADO**

MTRO. JOSÉ DANIEL ORTIZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

MTRA. ALICIA ISSAVETH RAMÍREZ ALCÁNTARA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y FORMACIÓN

LIC. ARACELI RODRÍGUEZ SARO VARGAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

MTRO. FERNANDO ARNULFO SANTANDER GUERRERO
COORDINADOR DE LICENCIATURAS

LIC. PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Contenido

Presentación.....	5
Metodología.....	7
I. Ámbito Institucional.....	9
1.1 Contexto.....	9
1.1.2 Normatividad institucional.....	11
1.1.3 Estructura Orgánica de la Universidad Rosario Castellanos.....	14
1.1.4 Modelo educativo.....	15
1.2.1 Misión.....	22
1.2.2 Visión.....	23
1.2.3 Postulados Orientadores.....	24
1.2.4 Objetivos Institucionales.....	25
II. Ámbito de la formación profesional.....	33
2.1 Contexto.....	33
2.2 Aspiraciones.....	34
2.3 Realizaciones.....	36
2.3.1 Objetivo.....	36
2.3.2 Dimensiones de la Evaluación.....	36
2.3.3 Técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	37
2.3.4 Implementación y Seguimiento.....	38
2.4 Logros.....	38
2.4.1 Objetivo de la Evaluación.....	38
2.4.2 Dimensiones de Evaluación.....	38
2.4.3 Técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	39
2.4.4 Ejecución y operación.....	40
2.5 Impactos.....	41
2.5.1 Componentes de la Estrategia.....	41
III. Ámbito de la profesionalización docente.....	42
3.1 Contexto.....	42
3.2 Aspiraciones.....	43
3.3 Realizaciones.....	44
3.4 Logros.....	46
3.5 Impactos.....	47
IV. Ámbito de los programas de licenciatura.....	48
4.1 Contexto.....	48



4.1.2 Licenciaturas y Modalidades.....	48
4.2 Aspiraciones.....	49
4.2.1 Normativa y diseño curricular específico.....	49
4.3 Realizaciones.....	57
4.3.1 Realizaciones de los Procesos Educativos.....	58
4.4 Logros.....	60
4.4.1 Objetivo.....	62
4.4.2 Componentes de la Estrategia.....	62
4.4.3 Implementación.....	64
4.4.4 Conclusión.....	64
4.5 Impactos.....	65
4.5.1 Objetivo.....	65
4.5.2 Propuesta de mejora.....	65
4.5.3 Implementación y Monitoreo.....	67
4.5.4 Conclusión.....	68
V. Ámbito de los programas de investigación y posgrado.....	69
5.1 Contexto.....	69
5.1.1 Fundamentación curricular del programa de posgrado.....	69
5.1.2 Fundamentación de los programas de investigación.....	71
5.2 Aspiraciones.....	72
5.2.1 Normativa.....	72
5.2.2 Diseño curricular de los programas de posgrado.....	72
5.2.3 Proyectos de investigación.....	76
5.3 Realizaciones.....	77
5.3.1 Procesos educativos y de operación del posgrado.....	78
5.3.2 Procesos de investigación, condiciones de operación de la investigación.....	79
5.4 Logros.....	79
5.4.1 Trayectorias estudiantiles, cualitativas y cuantitativas.....	80
5.4.2 Productos de investigación.....	81
5.5 Impactos.....	82
5.5.2 Impacto del programa de investigación o proyectos en su contexto.....	85
5.6 Criterios transversales.....	86
Conclusiones.....	89



Presentación

En el contexto del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y en cumplimiento con la *Ley General de Educación Superior (LGES)*, que en su artículo 60 establece que: *“Las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes”*¹, y en base a la Convocatoria 2024 emitida por el SEAES para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior, la Universidad Rosario Castellanos (URC) presenta el informe de evaluación y avances en la mejora continua, conforme a los requisitos y bases establecidas.

La Universidad Rosario Castellanos tiene como antecedente directo al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), el cual fue creado en mayo de 2019 por la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), para promover el acceso a la educación superior, y reconociendo que *“para desarrollar un nuevo modelo de educación superior que propicie una sólida preparación científica, tecnológica y humanística, se requiere de una Institución que diseñe e impulse planes y programas de estudio innovadores y pertinentes a las necesidades de la Ciudad de México”*².

Al momento de su creación en 2019, el Instituto contaba inicialmente con ocho licenciaturas. Para el 2020 se abrieron los primeros programas académicos de posgrado, con una oferta educativa de dos maestrías y un doctorado. Desde entonces, la oferta educativa se diversificó notablemente, y para 2023 se ofrecían 22 programas de licenciatura, 14 en la modalidad Presencial-Híbrida y 8 en la modalidad A Distancia-Híbrida; así como 15 programas de posgrado que abarcan desde el nivel de especialidad, maestría y doctorado.

El 25 de mayo 2023, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el decreto de reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México en el cual se reconoció a la Universidad Rosario

¹ Ley General de Educación Superior (LGES), Diario Oficial de la Federación. 2021, p. 34.

² Decreto por el que se crea el Órgano Desconcentrado Denominado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

Castellanos como un órgano descentralizado. Como resultado de ello, el 15 de junio de 2023, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el “Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos”, formalizando así la transición del Instituto a Universidad.

En cuanto a su infraestructura, en 2019 el Instituto inició actividades con dos sedes ya en funciones con 629 estudiantes en la delegación Gustavo A. Madero y en Coyoacán, a las cuales se sumó pronto una tercera sede en Azcapotzalco. Además, se desarrolló la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia, que imparte educación superior a estudiantes en las 16 alcaldías. En los años siguientes se habilitaron unidades académicas adicionales en las alcaldías Cuauhtémoc (Unidad Académica Justo Sierra), y Magdalena Contreras. En 2022 se inició la construcción de la Unidad Académica del “Casco de Santo Tomás”, ubicada en la Alcaldía Miguel Hidalgo, así como tres laboratorios especializados en Psicología y Comunicación.

Para complementar y expandir la infraestructura de la Universidad, en 2022 inició la transferencia de cinco subsedes habilitadas en colaboración con la red de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), en espacios antes ocupados por ese programa que se convirtieron en subsedes anexas a las unidades académicas del Instituto, ahora Universidad: la Subsede Euzkadi (Alcaldía Azcapotzalco), Subsede Oceanía (Alcaldía Gustavo A. Madero), Subsede Familia Maza de Juárez (Alcaldía Coyoacán), Subsede Herrerías (Alcaldía Milpa Alta), y Subsede Olímpica (Alcaldía Milpa Alta). Posteriormente se habilitó una subsede adicional, la Subsede Tierra Unida (Alcaldía La Magdalena Contreras).

En cuanto a la población atendida, al momento de su creación el IRC absorbió a 629 estudiantes que se encontraban inscritos en otros programas de la antigua Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México (SEDU). Para el cierre de 2019, tras el primer proceso de inscripción del IRC, la matrícula de licenciatura era ya de 6,949 estudiantes. El crecimiento de la matrícula se mantuvo desde entonces e incluso superó considerablemente las metas anuales programadas. Al cierre de 2020 atendía a 13,428 estudiantes, en 2021 eran 25,429 y para 2022 eran ya 35,985 estudiantes. Al cierre del 2023 la matrícula fue de 43,051 estudiantes. Actualmente la URC cuenta con 54,370 estudiantes matriculados de nivel Licenciatura.

En cuanto a los estudiantes de posgrado, la primera generación ingresó en 2020, registrando una matrícula de 161 estudiantes, para 2021 contaba ya con 361 estudiantes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

Al cierre del ejercicio 2022 se registró una matrícula de 631, y al finalizar 2023 se contaba con 977. Actualmente la URC cuenta con 1,368 estudiantes en los programas de posgrado.

En este contexto, la Universidad Rosario Castellanos es el resultado de amplias reformas académicas que incluyen, entre otros aspectos, el diseño de nuevos modelos educativos, así como mejoras en la gobernanza, financiamiento y vinculación. Estas reformas buscan establecer una conexión más efectiva con los sectores gubernamental, legislativo, empresarial y de la sociedad civil, con el objetivo de responder de manera más clara y firme a las prioridades de México.

Como parte de su compromiso por ofrecer educación superior de alta calidad, promover la producción de investigación científica y tecnológica de excelencia que aborde problemas sociales, y difundir la cultura y el conocimiento para el bienestar de la sociedad, la URC ha establecido mecanismos permanentes de evaluación y mejora continua. Estos mecanismos están respaldados por normativas y procesos sistematizados que fomentan acciones de mejora en sus funciones sustantivas y complementarias. Por ello, la importancia de que la URC participe en los procesos de autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales en la autoevaluación y la mejora continua integral.

Metodología

A partir de la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para participar en la “Convocatoria para documentar los procesos de evaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las Instituciones de Educación Superior 2024”, la Universidad Rosario Castellanos (URC) determina participar en el ejercicio de autoevaluación.

En el mes de julio de 2024, el SEAES confirma la participación de la URC a través de la integración del Reporte de Autoevaluación. Revisando los documentos compartidos en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, y el Anexo Técnico del REPEV, participando en las actividades del Programa de acompañamiento y formación continua para la autoevaluación 2024 del SEAES.

El informe se integró en colaboración con el personal de cada una de las áreas sustantivas, vinculadas a las funciones de formación profesional y docente, e investigación y posgrado.



El ámbito de profesionalización docente se llevó a cabo en concordancia con los indicadores establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La información recabada se obtuvo mediante la recopilación y análisis de los datos estadísticos generados durante el ciclo escolar 2023-2024, en torno a las acciones emprendidas por la Dirección Ejecutiva de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, en función de sus atribuciones, con respecto a los programas de Educación Continua y Formación y de Difusión Cultural. Se tomaron en consideración los objetivos de dichos programas y el impacto en la población que se ha visto beneficiada por ellos.

Es importante destacar que para desarrollar los diferentes programas que se enmarcan en el fortalecimiento al perfil docente de la URC, se utiliza la metodología de investigación basada en diseño (IBD), implementada desde un enfoque cualitativo. De acuerdo con De Benito y Salinas, *“este tipo de investigación trata de responder a problemas detectados en la realidad educativa recurriendo a teorías científicas o modelos disponibles de cara a proponer posibles soluciones a dichos problemas”*³.

En ese sentido, las investigaciones parten de la determinación y selección del caso, de lo cual se realiza un diagnóstico de necesidades, para diseñar la intervención adecuada. Se implementa la intervención, se evalúa y con los resultados se identifican las áreas de mejora para rediseñar y volver a implementar. En este momento la URC se encuentra en la fase de implementación, por lo que al concluir los programas se hará una evaluación que permita conocer las carencias y necesidades de cada curso, lo cual ayudará a mejorar su diseño para emisiones posteriores.

Para la elaboración del ámbito de los programas de investigación y posgrado, se retoman los resultados de la evaluación realizada en los periodos 2023-2 y 2024-2 en el que se evaluaron cuatro y cinco programas de posgrados de especialidad, maestría y doctorado respectivamente, en cuyos programas ya se tiene una primera generación de egresados. Dicha evaluación consideró once dimensiones con sus respectivos indicadores, y cuyos resultados se comentan en el apartado “Impactos”.

En la autoevaluación en este ámbito, realizada para el SEAES de la URC, se consideraron todos los programas de posgrado, para lo cual se realizaron grupos focales con los responsables de la Jefatura a cargo de las distintas especialidades, maestrías y doctorados que ofrece la URC. Participando también las personas responsables de Planeación e

³ De Benito, B. y Salinas, J. (2016). *La investigación basada en diseño en Tecnología Educativa*. RIITE. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 0, 44-59, p.1.



Investigación del posgrado. Además, se aplicaron formularios a los estudiantes, docentes y egresados en lo relativo a los criterios transversales del SEAES.

El presente informe refleja el compromiso institucional de la URC con la mejora continua y el fortalecimiento de su capacidad institucional para contribuir al desarrollo y generar confianza en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. Este esfuerzo no solo busca optimizar los procesos educativos, sino también consolidar la calidad de su formación académica, investigación y vinculación con la sociedad.

I. Ámbito Institucional

1.1 Contexto

La Ciudad de México constituye uno de los escenarios más promisorios para el desarrollo de nuevas maneras de pensar, de comunicar, de generar nuevos procesos de descubrimiento e imaginación, de producción y transmisión de conocimientos y emociones, de nuevas formas de aprender y enseñar y, en fin, de desarrollar procesos educativos.

Para el actual Gobierno la educación es un derecho y el Estado debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Su objetivo estratégico es asegurar la equidad educativa en educación superior; por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura, ha impulsado la creación de nuevos formatos educativos formales y no formales, que coadyuven a la reducción de la inequidad y la desigualdad en la calidad.

La educación superior, desde esta perspectiva, incluye los siguientes procesos: comprensión y apropiación de diversos lenguajes simbólicos; uso crítico de la tecnología; desarrollo de la sensibilidad hacia las humanidades; cuidado del cuerpo por la vía de la práctica deportiva; comprensión de la reconfiguración global de la sociedad; y capacidad para generar esquemas y modelos alternativos de convivencia humana. Esta perspectiva se apoya en el uso crítico de las tecnologías digitales y propicia la creación de redes de conocimiento dinámicas y flexibles.

Este es el propósito de impulsar la creación, desarrollo y consolidación de una universidad pública que tiene como piedra angular la elevación significativa y generalizada de la



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

calidad educativa con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente.

En este marco, la Universidad Rosario Castellanos (URC) es resultado de reformas académicas de largo alcance que abarcan entre otros procesos, el desarrollo de nuevos modelos de formación universitaria, gobernanza, financiamiento y vinculación, con el fin de articularse con los sectores gubernamental, legislativo, productivo-empresarial y de la sociedad civil para responder de manera más clara y decidida a las prioridades de México.

La creación de la URC asume que una de sus funciones primordiales es formar personas que se inserten críticamente en el momento que les tocó vivir; que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos. Al mismo tiempo, da respuesta a las expectativas de las y los jóvenes que tienen apostados sus proyectos de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación profesional. Su premisa central es la convicción de que la educación constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio que nuestra Ciudad necesita, co-participando, con todos los sectores sociales y productivos, en la promoción del bienestar humano a través de un conocimiento capaz de abordar sus problemas fundamentales.

La URC responde a la complejidad emergente del entorno; anticipa con oportunidad y creatividad las cambiantes demandas y problemáticas de la realidad, sin ceñirse al impresionante peso de los aparatos burocráticos que puedan impedir su permanente transformación. Por ello, ha instrumentado formas alternativas de organización académica que promueven procesos de aprendizaje caracterizados por la apropiación crítica del conocimiento producido y por la capacidad para generarlo y transferirlo de manera directa.

De la misma manera tiene el propósito de coadyuvar con el Gobierno de la Ciudad de México en la promoción de la equidad y la inclusión para construir una sociedad pluralista que ofrezca una distribución equitativa de las oportunidades. Esto requiere una combinación de medidas generales y especiales para establecer las condiciones de igualdad que puedan promover realmente la equidad. Ello significa diseñar y aplicar políticas destinadas a eliminar las diferencias sistemáticas en las oportunidades de educación superior.



La acción social de la Universidad Rosario Castellanos, su responsabilidad ética, relevancia, calidad y las formas emergentes con que se articula con la sociedad, constituyen la base de su identidad⁴.

1.1.2 Normatividad institucional

Para su correcto funcionamiento, la Universidad Rosario Castellanos en su Marco Normativo⁵ se rige por un conjunto de normas que se desglosan de la siguiente manera:

Constituciones (Local y Federal)

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política de la Ciudad de México.

Leyes

3. Ley de Educación de la Ciudad de México.
4. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
5. Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora continua de la Educación.
6. Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
7. Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
8. Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México.
9. Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México.
10. Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
11. Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.
12. Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México.
13. Ley para la integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
14. Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México.
15. Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México.
16. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
17. Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

⁴ Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Plan General de Trabajo 2023-2027, agosto 2023.

⁵ Universidad Rosario Castellanos. *Manual administrativo 2024*, p. 13-16.



18. Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal.
19. Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
20. Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
21. Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal.
22. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos de la Ciudad de México.
23. Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México.
24. Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento.
25. Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
26. Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México.
27. Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.
28. Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.
29. Ley de Archivos de la Ciudad de México.
30. Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
31. Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México.
32. Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
33. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Decretos

34. Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos.
35. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Reglamentos

36. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
37. Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
38. Reglamento de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.
39. Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México.
40. Reglamento de Estudios de Posgrado.



41. Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
42. Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción
43. Reglamento de Servicio Social
44. Reglamento de Estudios de Posgrado
45. Reglamento de Investigación
46. Reglamento de titulación
47. Reglas de operación del Colegio de Administración URC

Códigos

48. Código Civil Federal.
49. Código Civil para el Distrito Federal.
50. Código Fiscal de la Ciudad de México.
51. Código Penal del Distrito Federal.
52. Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México.
53. Código de ética de la Universidad Rosario Castellanos

Estatutos

54. Estatuto Orgánico de la Universidad Rosario Castellanos.
55. Estatuto de la Comunidad Académica de la Universidad Rosario Castellanos
56. Estatuto General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
"Rosario Castellanos"

Acuerdos

57. Acuerdo integral para prevenir y erradicar la violencia, acoso, maltrato y discriminación en la población escolar de la Ciudad de México.
58. Acuerdo por el que se establece el uso del nuevo sistema para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como las constancias de presentación de declaración fiscal, a cargo de la persona titular del poder ejecutivo y de las personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y de las Alcaldías, y los Lineamientos Generales para su operación.

Lineamientos

59. Lineamientos para la presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y homólogos.



60. Lineamientos de Estudios de la Trayectoria Escolar del del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”
61. Lineamientos de Seguridad, Vigilancia, Control de Accesos y Estacionamientos
62. Lineamientos para la Atención Psicológica
63. Lineamientos para la Participación en Programas de Entrenamiento y Prácticas Deportivas
64. Lineamientos para la Titulación Académica de Licenciatura
65. Lineamientos Disciplinarios

Manuales

66. Manual Administrativo de la URC
67. Manual de Identidad Gráfica de la URC
68. Manual Específico de Operación del Comité de Desarrollo Institucional
69. Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
70. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
71. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia
72. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional
73. Manual de Contabilidad

Otros

74. Aviso por el que se da a conocer el Protocolo único de identificación, canalización y atención de la violencia escolar en la Ciudad de México.
75. Normas de Convivencia de la URC
76. Programa Anual de Desarrollo Archivístico
77. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
78. Pronunciamiento a la cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual

1.1.3 Estructura Orgánica de la Universidad Rosario Castellanos

El 16 enero de 2024 se aprueba a la Universidad Rosario Castellanos el Dictamen de Estructura Orgánica E-SECTEI-URC-02/160124 con un total de 50 plazas de estructura.

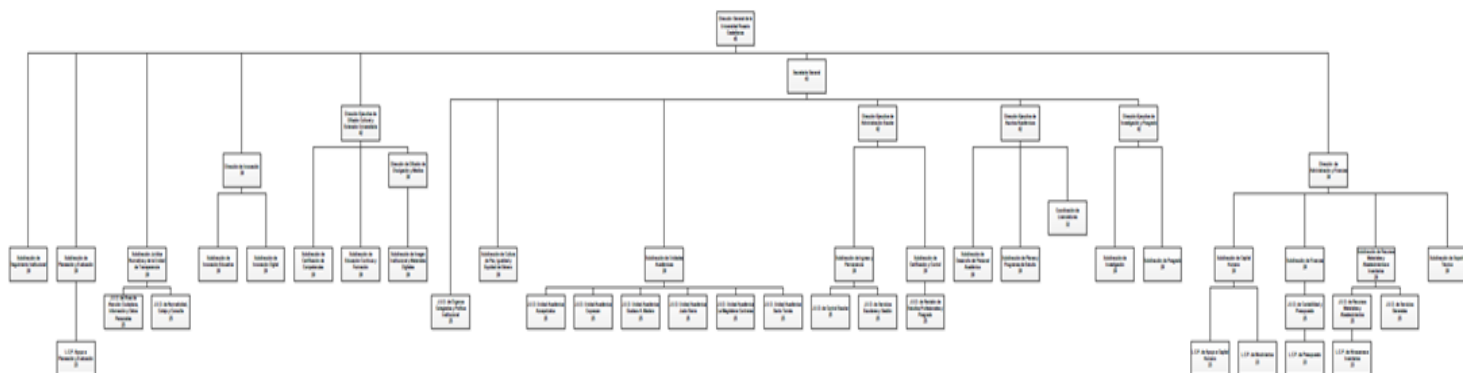


Figura 1. Organigrama de la Universidad Rosario Castellanos⁶.

1.1.4 Modelo educativo

La Universidad Rosario Castellanos cuenta con un modelo educativo híbrido que promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva, garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar⁷.

El Modelo Educativo que le da identidad a la Universidad Rosario Castellanos es híbrido y dual, sus principales características son las siguientes:

- Es un modelo de Responsabilidad Social Universitaria que obliga a tener fronteras permeables con la sociedad, de tal forma, que la realidad impregne los procesos educativos suministrando información crítica. Facilita esta tarea la participación social bajo principios de solidaridad, cooperación y atención a los problemas de grupos desfavorecidos y vulnerables. En este aspecto destaca el hecho de que la educación es un bien público cuyos resultados se traducen en la generación y transferencia de conocimientos con un alto valor social.
- Es un modelo Intercultural, dialogante con la diversidad de saberes que nos dan identidad como nación. Un modelo respetuoso de la pluralidad de lo humano y coadyuvantes en la búsqueda de un futuro común.

⁶ Ibid, 3.

⁷ Universidad Rosario Castellanos, *Informe de resultados 2019-2024* (Ciudad de México, 2024), p.17.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

- Es un modelo red, que potencia la vinculación con todas las Instituciones que conforman la Red ECOS a través de programas de Movilidad, de Investigación en los grandes problemas de la Ciudad de México, de Formación Profesional y de Distribución Social de Conocimiento.
- Es un modelo integral que sintetiza la formación profesional en escenarios reales y en el aula; así como en ambientes presenciales y virtuales.
- Es un modelo caracterizado por la Innovación Crítica asociada a la importancia estratégica del conocimiento en el diseño académico y organizacional.
- Es un modelo de aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida porque contribuye a la recalificación de las personas que con o sin formación profesional, tienen la necesidad de actualizarse ante los nuevos desafíos que impone el dinamismo del mercado de trabajo y la creciente complejidad de los problemas de la realidad.
- Es un modelo sustentable que promueve la conciencia de la urgente necesidad de avanzar hacia un futuro caracterizado por su equilibrio con el ambiente. La formación de profesionales e investigadores impulsa la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias y pertinentes para la prevención, protección, conservación del medio ambiente.
- Es un modelo sostenible en la medida en que será responsable del uso de los recursos que le sean asignados.

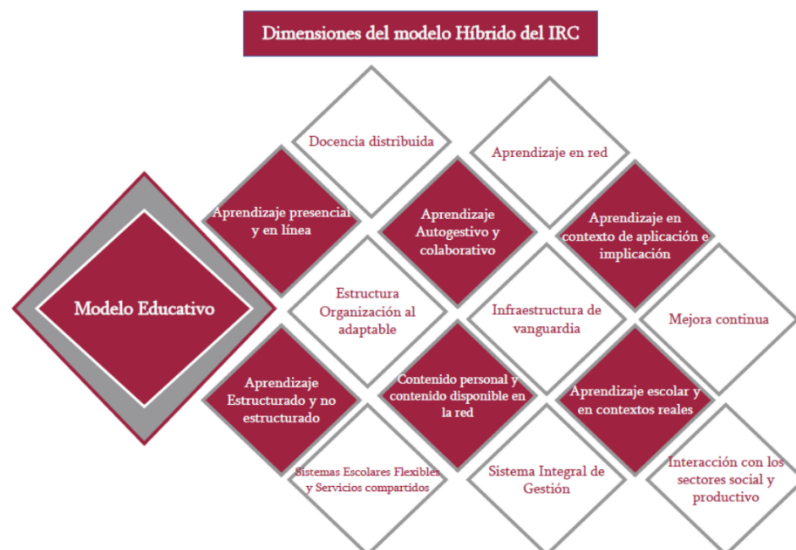


Figura 2. Modelo Educativo⁸.

El Modelo educativo de la URC promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y se fundamenta en una visión compleja y transdisciplinaria de la realidad social, la importancia de la interculturalidad y las retóricas digitales de las comunidades que habitan y cohabitan en la Ciudad de México, cuenta con un diseño de experiencias formativas que tiene como sustento en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El aula invertida, así como la recuperación de buenas prácticas educativas innovadoras basadas en la pedagogía activa. El diseño curricular invertido cuenta con tres etapas: determinación de los resultados de aprendizaje, elaboración de evidencias de aprendizaje y la formulación de un plan de aprendizaje que permitan demostrar la transferencia de conocimiento.



Figura 3. Modelo Educativo⁹.

⁸ Ibid., p. 19.

⁹ Ibid., p. 25.



La construcción del conocimiento se realiza a partir de la detección de nodos problemáticos o problemas prototípicos en la vida cotidiana, campos profesionales o laborales, ámbitos académicos, los cuales deben analizarse a partir de la integración de los saberes (ecología de saberes) para abordar el problema desde sus perspectivas y plantear posibles soluciones; de tal manera que la URC busca formar profesionistas e investigadores, que se asuman como ciudadanos y agentes responsables para que cooperen en el desarrollo, social, científico y humano, con base en un compromiso humanístico, así como la preservación del medio ambiente.

Para la URC la educación superior debe proveer las herramientas cognitivas, axiológicas y personales que les permitan a las y los estudiantes hacer frente a la incertidumbre, al tiempo que están en posibilidad de diseñar y construir nuevos espacios y propuestas.

Dicha filosofía se concreta en modelos institucionales en los que convergen dos ejes: a) la responsabilidad social universitaria que enfatiza la compleja relación de las instituciones de educación superior con la producción y transferencia de conocimientos (Herrera, 2017) y, b) la innovación crítica asociada a la importancia estratégica de los nuevos esquemas de formación profesional que articulan los avances de las ciencias cognitivas y de las tecnologías.

Dos de los principios que articulan la Filosofía Educativa de la Universidad son la Interculturalidad y el multilingüismo; los cuales asumen la importancia de los pueblos y barrios originarios residentes de la Ciudad de México. La congruencia con ambos principios determinó la creación de dos especialidades en “Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes” y “Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural”. Se diseñaron también dos diplomados para la formación de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas –o interesadas en trabajar con ellas– en los temas de “Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas” y “Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural”.

Es ineludible señalar que la URC se compromete con la definición de la soberanía y la formación de las personas, de la identidad, de la historia y del porvenir.

De este modo su función social es formar integralmente en el marco de una permanente reflexión humanista que amplíe su horizonte de comprensión acerca de los acelerados cambios que están reconfigurando la sociedad mexicana del siglo XXI.

Derivado de lo anterior, el objetivo fundamental de la Universidad es formar seres humanos con una cultura que los fortalezca a ellos y las comunidades en las que están



insertos, éticos y aptos para participar en la vida cívica en la que tienen que interactuar socialmente y de manera responsable.

Esto se transfiere a estudiantes y profesores como agentes innovadores en los que se privilegia que las y los estudiantes propongan temas de investigación, basados en problemáticas que aquejan a la sociedad en sus tres niveles, que creen soluciones a través del diseño con programas basados en el pensamiento y los sistemas complejos, hasta intervenciones o creación de productos específicos.

Finalmente, es importante destacar que se busca que los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en este nivel se orienten a que la población escolar asimile mejor los conocimientos y los aplique en el terreno productivo o en la propia realidad para hacerla más fructífera; de esa forma, cada individuo tendrá una vida mejor, sobre todo, para el sector que vive en el rezago social.

Premisas del Diseño Curricular

El Diseño Curricular de la Universidad Rosario Castellanos, emana de la perspectiva filosófica y epistemológica de la visión de “ser humano” que se desprende del Modelo Educativo Institucional.

Para responder a los planteamientos y valores, el diseño curricular considera varias premisas tanto en su construcción como en su instrumentación cotidiana, faro de todo el quehacer académico, los cuales se enuncian a continuación.

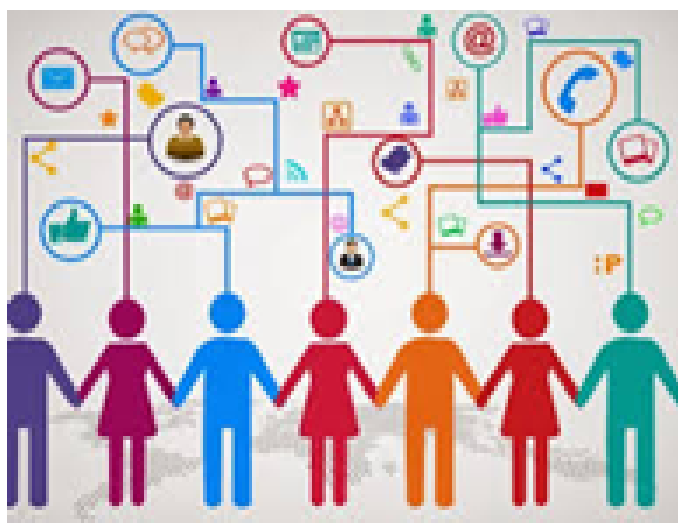


Figura 4. Ser humano al centro



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

Ser humano que aprende en el centro

El ser humano es el centro de toda acción educativa que propone la URC por lo que la prioridad de toda política y proceso institucional son las mujeres y los hombres sujetos de la educación, principio y fin de toda acción de las autoridades, del personal docente y de la comunidad educativa que apoya todos los procesos para que se ofrezca una educación digna y de excelencia a los estudiantes.

Aprendizaje a partir de situaciones auténticas

Todo proceso y evento formativo debe partir de la realidad misma en la que se encuentra inmerso cada estudiante, por lo que sin menoscabo del saber conceptual, este debe estar permanentemente vinculado en sus planteamientos, actividades, ejemplos e impactos en situaciones auténticas, por lo que los saberes se moldean, adecuan y adaptan a cada contexto, circunstancia y situación de quienes son los estudiantes y egresados, sin dejar de lado el desarrollo de las competencias que promueve cada Plan de Estudios.

Diseño circular invertido

En consonancia con el planteamiento del ser humano al centro en su situación y circunstancia, siempre será el punto de partida el diagnóstico de necesidades del entorno y contextos diversos de cada propuesta de plan de estudios, considerando las competencias específicas a la vez que los saberes propios de la zona, región y entidad sociocultural.



Figura 5. Diseño curricular invertido (Tomo 1 de Posgrado, URC, 2020)

Educación decolonial y Ecología de Saberes

En consonancia con todo lo anterior los saberes que se propongan deben ser originales, propios y apropiados, sin dejar de considerar los saberes generales y globales, pero recuperando conocimiento cultural, regional y local vinculado con la situación auténtica.

Constructivismo crítico por competencias

Centrado en el aprendiz se promueve que el estudiante construya su propio conocimiento considerando los conocimientos previos, en donde el docente le acompaña, lo guía en su caso y le apoya en la búsqueda y selección de saberes para encontrar información de tipo declarativo (conceptual y teórico) procedimental (aplicado) combinado con los valores y actitudes personales y sociales para que, integrados y armonizados, les permita ofrecer realizar la transferibilidad de los mismos en soluciones y respuestas a las situaciones de vida y profesionales. Lo relevante en este enfoque es promover el aprendizaje significativo junto con el aprendizaje funcional.

Aula Invertida

Es una estrategia educativa disruptiva, en la que cambian los roles de estudiante y docente y se parte de la realidad en la búsqueda de saberes acorde con los fundamentos anteriores en la cual el proceso de enseñanza es un acompañamiento que promueve la autonomía y autogestión del estudiante a partir de las situaciones problematizadoras que se plantean por el propio estudiante, por el programa educativo y/o por el docente, combinando lo intencional con lo espontáneo.



Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje promueven la propuesta de actividades o experiencias de aprendizaje en donde se eligen actividades, recursos, elementos que generen condiciones favorables para adquirir y comprender conocimiento, así como aplicarlo en situaciones y contextos diversos para el logro del desarrollo de las competencias. Existen varias opciones de estrategias y lo importante que se combinen para coadyuvar a detonar y agilizar procesos cognitivos, así como generar las condiciones que permitan la transferibilidad de los conocimientos que se van adquiriendo a la solución de situaciones profesionales y personales diversas.

Aprendizaje basado problemas (ABP) y Aprendizaje orientado a proyectos (AOP)

Son estrategias que parten de una situación real y se enfocan en el “saber hacer”. En el caso del ABP se elige un problema vinculado con los saberes asociados en la propuesta educativa (o se determina alguno de los que puedan surgir), en el que se van buscando, seleccionado y valorando los contenidos que ofrezcan información o explicaciones bajo un proceso de razonamiento y los va aplicando de forma integrada, para ir desarrollando las competencias personales y profesionales. Para el caso del AOP se parte de una serie de retos o preguntas en donde se aplica también la investigación como estrategia de aprendizaje, se consideran etapas sistemáticas de búsqueda y hallazgos que en donde se fomenta el aprendizaje colaborativo considerando situaciones auténticas. En ambos casos se fomenta la autonomía, la democracia, el razonamiento y es vinculante con situaciones reales.

1.2 Aspiraciones

Los principios y directrices que guían el crecimiento y desarrollo de la universidad en los ámbitos educativo y social, reflejan su firme compromiso con la formación integral de los estudiantes, la innovación educativa y su responsabilidad social.

1.2.1 Misión

El Manual Administrativo¹⁰ estipula que la Universidad Rosario Castellanos tiene como filosofía educativa la Responsabilidad Social, lo que significa coparticipar en la

¹⁰ Universidad Rosario Castellanos. *Manual administrativo 2024*, p. 11.



construcción de una mejor sociedad; abarca un amplio conjunto de acciones y procesos que tienen como objetivo responder a las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz y con un alto sentido ético.

En la Universidad Rosario Castellanos la responsabilidad social impulsa una formación universitaria basada en una perspectiva holística donde se integra el saber y se estimula el pensamiento crítico y el interés creciente por aprender, por conocer, por experimentar; una formación donde el aprendiente (docente y/o estudiante) se apropie de las múltiples y variadas formas de aprender, desde la memoria hasta el uso crítico de las tecnologías; desde la riqueza de un estimulante debate presencial, hasta el sorprendente aprendizaje a distancia. Esta orientación favorece avanzar a partir de la duda razonable, del respeto a la diversidad, del reconocimiento del otro, y de la ética que impone el respeto a la vida y a los otros.

Desde esta perspectiva, la Universidad Rosario Castellanos es una institución de educación superior, con reconocimiento nacional, regional e internacional que ejerce responsablemente su autonomía, sin desatender su papel en la contribución de una sociedad más justa, equitativa y plural. Es una institución que tiene alto nivel académico y calidad educativa, cuyo prestigio se basa en sus nichos de desarrollo y tradiciones académicas, acordes con la vocación natural de su identidad cultural.

1.2.2 Visión

La Universidad Rosario Castellanos en el año 2027 tendrá los siguientes rasgos¹¹:

1. Será una institución de educación superior con liderazgo moral, científico, tecnológico y cultural que busque permanentemente el desarrollo humano sustentable, identificada con su medio social y su entorno nacional e internacional.
2. Cumplirá con estándares internacionales de calidad y contribuirá a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.
3. Desempeñará la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible, multimodal y centrado en el estudiante.
4. Tendrá una sólida infraestructura y contará con tecnologías digitales de punta que apoyen el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.
5. Fomentará la movilidad de sus alumnos y profesores primordialmente en redes de conocimiento que realicen investigación científica, tecnológica, social y humanística de frontera.

¹¹ Universidad Rosario Castellanos. *Manual administrativo 2024*, p. 11-12.



6. Su planta docente estará compuesta por docentes que cuenten con estudios de posgrado y con una sólida experiencia profesional.
7. Contará con un sistema de información que dé seguimiento al funcionamiento académico-administrativo de la universidad.
8. Obtendrá la certificación de calidad de sus procesos de administración y gestión institucional, académica y escolar.
9. Utilizará óptima y responsablemente los recursos asignados y rendirá cuentas del ejercicio presupuestal.
10. Obtendrá recursos extraordinarios que favorezcan permanentemente la innovación.
11. Se caracterizará por una cultura académica que asuma a la planeación prospectiva estratégica, la evaluación institucional y la autoevaluación, como los ejes que definan el rumbo y marquen la pauta de las acciones y programas estratégicos.
12. Contará con los recursos informáticos y de telecomunicaciones necesarios para la consulta, adquisición e intercambio de información.
13. Coadyuvará con el Gobierno de la Ciudad de México en el proceso de cambio educativo y cultural, relacionando los ámbitos local, nacional e internacional.
14. Contará con una legislación universitaria que respalde los procesos de cambio que se emprendan, con procedimientos ágiles y oportunos.
15. Desarrollará programas educativos pertinentes que generen soluciones a los problemas sociales y productivos a través de la investigación, la extensión y la vinculación.
16. Generará plataformas cooperantes con otras instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de acelerar el proceso de innovación universitaria en todos sus niveles.
17. Integrará acciones de docencia, investigación, vinculación y extensión para el desarrollo local, nacional e internacional
18. Contará con una gestión administrativa y financiera eficiente, transparente y dinámica.

1.2.3 Postulados Orientadores

1. **Equidad**, como base para reducir las brechas cognitivas, tecnológicas, financieras y organizativas entre los distintos sectores que integran la universidad y que, de manera particular, ponen el acento en el reconocimiento del mérito académico y en el diseño de plataformas cooperantes.
2. **Libertad**, asumida con responsabilidad y compromiso.
3. **Pertinencia**, implica correspondencia con las necesidades sociales, culturales y económicas de la sociedad.



4. **Flexibilidad**, en su capacidad de respuesta a la sociedad, en su estructura, organización y planeación; pero plenamente responsable en la rendición de cuentas y en la transparencia en el uso de sus recursos.
5. **Calidad**, que garantice el logro de estándares nacionales e internacionales, tanto en la esfera académica, como en la administrativa, la de gestión, y la financiera; lo que implica una inversión que garantice la excelencia en sus procesos y resultados.
6. **Innovación**, entendida como una cultura institucional que se mantiene atenta a las tendencias de cambio en educación superior y orienta la anticipación y el cambio institucional.
7. **Eficiencia**, se refiere a que los egresados, adquieran las competencias académicas, profesionales y personales necesarias para que aseguren su inserción crítica en una sociedad que demanda soluciones efectivas a sus impresionantes desafíos de equidad, justicia y productividad.

1.2.4 Objetivos Institucionales

Pertinencia y Responsabilidad

1. Consolidar la pertinencia social con programas educativos, proyectos de investigación y programas de extensión universitaria que se orienten a la satisfacción de las necesidades y expectativas que demandan los diversos sectores sociales de la Ciudad de México.
2. Vincular a la Universidad con el desarrollo económico de la Ciudad de México mediante proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica a los diferentes sectores productivos y gubernamentales.
3. Inculcar valores éticos, estéticos, morales y culturales que fortalezcan la integridad del profesional y preserven la identidad de la comunidad universitaria.
4. Articular la investigación con los sectores productivos y sociales.

Innovación

5. Atender la demanda educativa a través del Modelo de Hibridualidad que asegure elevados índices de eficiencia terminal y de titulación, dentro de un marco de alto rendimiento académico.



6. Hacer de la innovación educativa el rasgo central del ethos académico.
7. Fomentar el diseño y desarrollo de múltiples ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
8. Promover la transferencia de conocimientos, la apertura de fronteras disciplinarias, el intercambio de tecnologías y la formulación de proyectos compartidos.

Calidad

9. Promover altos estándares de calidad en todas las funciones y procesos realizados por la Universidad: formación científico-profesional, investigación, evaluación, extensión, difusión cultural, administración, gestión y gobierno.
10. Elevar la calidad del personal académico y directivo.
11. Diseñar dispositivos institucionales que propicien la revisión, actualización y transformación permanente de los planes de estudio de licenciatura y posgrado.
12. Proveer las condiciones infraestructurales necesarias para alcanzar altos niveles de calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas.
13. Consolidar el fortalecimiento de la planta académica: formación pedagógica, tiempo de dedicación, y condiciones de trabajo para alcanzar la proporción idónea de Profesores de Tiempo Completo, de acuerdo con los tipos de programa académico que ofrecen.

Cobertura y Diversificación

14. Ampliar la cobertura mediante el uso de modalidades híbridas y flexibles de enseñanza, la integración de programas, y el uso compartido de recursos.
15. Propiciar la diversificación de la oferta educativa, tomando en cuenta los cambios en los segmentos ocupacionales y en las fronteras del conocimiento que incidan en procesos de desarrollo del entorno.

Internacionalización

16. Impulsar la internacionalización en correspondencia con las actuales tendencias: a) de la producción de conocimiento; b) del intercambio cultural y educativo propios de una sociedad global; c) del crecimiento acelerado de redes informáticas y telecomunicaciones.
17. Impulsar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y académicos.



Articulación

18. Generar la capacidad académica colegiada entre su personal docente y de investigación para hacer posible la integración de los conocimientos y las tecnologías.
19. Promover la reorganización y articulación del conocimiento disciplinario en el diseño de programas educativos interdisciplinarios y flexibles.
20. Promover que el perfil del académico universitario sea el de docente-investigador, que además de caracterizarse por poseer un profundo dominio de su campo de especialización, tenga habilidades para generar aprendizajes significativos, habilidades complejas de pensamiento y competencias académicas y profesionales.
21. Vincular la investigación con la docencia y el desarrollo curricular y enfocarla a la generación de conocimiento nuevo y de tecnologías innovadoras.

Eficacia

22. Incrementar la eficacia administrativa.
23. Procurar una organización académico-administrativa flexible, polivalente y pertinente.
24. Generar las condiciones infraestructurales y la cultura institucional para que la Universidad Rosario Castellanos mejore de manera permanente la calidad, pertinencia e internacionalización de su oferta educativa, su investigación, sus procesos de extensión y difusión de la cultura y su vinculación con la economía regional y nacional.

Gestión y Planeación

25. Crear un sistema de planeación prospectiva estratégica que apoye la calidad de los programas, la consolidación de la investigación y el fortalecimiento de los servicios dirigidos al estudiante.
26. Desarrollar un sistema integrado de información estadística universitaria que apoye los procesos de planeación y toma de decisiones en la institución.
27. Desarrollar programas de formación dirigidos al personal especializado en las tareas de gestión y administración de los recursos institucionales.

Transparencia



28. Contar con mecanismos institucionales de búsqueda y obtención de fuentes alternas de financiamiento, para orientarlas al mejoramiento de la calidad académica de la docencia y la investigación y para propiciar la innovación institucional.

29. Incorporar la revisión, actualización y optimización permanente de la normativa institucional, de tal forma, que apoye el trabajo académico colegiado, la calidad de los programas, así como procesos administrativos transparentes y eficientes.

30. Consolidar un sistema administrativo y de gestión transparente y eficiente que garantice el mejor uso de los recursos que la sociedad ha dispuesto para su funcionamiento.

31. Generar dispositivos institucionales para la revisión, actualización y mejoramiento permanente del marco normativo institucional, con el objetivo de contar con una plataforma que propicie el apoyo del trabajo académico colegiado, la calidad de los programas y el desempeño de una administración transparente y eficiente.

32. Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas a través de un sistema de acceso a la información abierto a los distintos sectores universitarios y a la sociedad en general.

1.3 Mecanismos de Evaluación y mejora continua

Mediante diversos mecanismos normativos y de operación, la Universidad ha implementado un sistema de planeación, de seguimiento y evaluación que permite garantizar la consecución de sus objetivos y metas establecidas, garantizando la optimización de sus recursos. Este mecanismo involucra a las áreas sustantivas de la URC, asegurando la integración de planes y programas de trabajo que favorecen la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

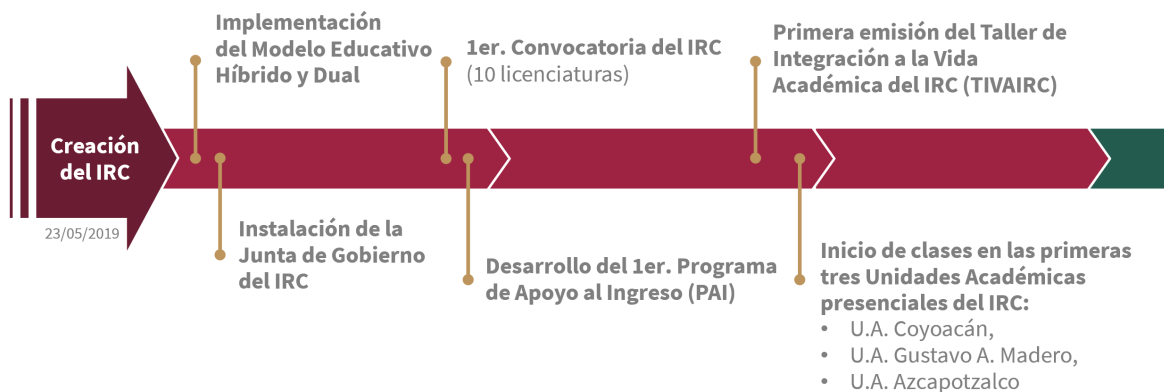
1.4 Logros - Hitos



Instituto Rosario Castellanos - IRC

Hitos 2019-2024

2019



2019



6,949 estudiantes
de Licenciatura

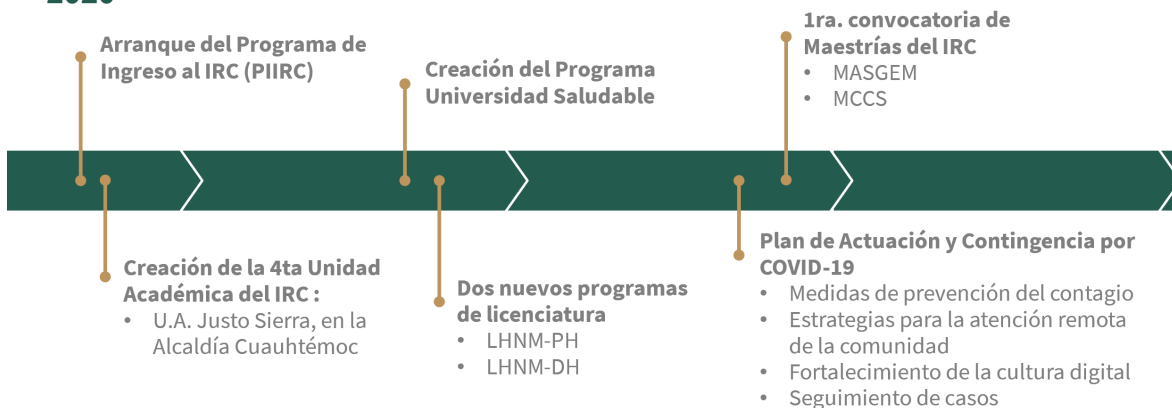
15 licenciaturas*
• 12 presenciales
• 3 a distancia

* 5 licenciaturas son heredadas de los Centros de Educación Superior

Instituto Rosario Castellanos - IRC

Hitos 2019-2024

2020



2020



13,589 estudiantes
• 161 de posgrado
• 13,428 de licenciatura

17 licenciaturas
• 13 presenciales
• 4 a distancia

2 posgrados
• 2 maestrías



Instituto Rosario Castellanos - IRC

Hitos 2019-2024

2020

Desarrollo de la Evaluación Académica del cuerpo docente.

Implementación de

- Programa de recuperación académica, y
- Modelo de asesorías bajo demanda

2021

1ra. convocatoria de Doctorados del IRC

- DASEM
- DCS

1ra. convocatoria del Modelo 3-2-3 de estudios combinados

Creación del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)

Nueva oferta académica

- Cinco nuevas licenciaturas
- Una nueva maestría (MDI)

2021



25,790 estudiantes

- 361 de posgrado
- 25,790 de licenciatura

22 licenciaturas

- 14 presenciales
- 8 a distancia

5 posgrados

- 3 maestrías
- 2 doctorados

Instituto Rosario Castellanos - IRC

Hitos 2019-2024

2021

Regreso a la presencialidad tras la pandemia de COVID-19

Instalación del Laboratorio de Ciencias y el Laboratorio de Ingeniería en Control y Automatización

2022

Creación de la 5ta Unidad Académica del IRC:

- U.A. Magdalena Contreras

1ra. convocatoria de Especialidades del IRC

- EIIDSE
- EEPEI

Creación de la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género

Habilitación de seis nuevas Subsedes (PILARES)

- Euzkadi
- Oceanía
- Copilco
- Herrerías
- Olímpica
- Tierra Unida

2022



36,616 estudiantes

- 631 de posgrado
- 35,985 de licenciatura

22 licenciaturas

- 14 presenciales
- 8 a distancia

10 posgrados

- 5 maestrías
- 2 doctorados
- 3 especialidades



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

Instituto Rosario Castellanos - IRC

Hitos 2019-2024

2022

Aprobación de la
Nómina educativa
del IRC

**1ra. Ceremonia de
Egresados del IRC**
• 499 egresados

Dos nuevos programas
de maestría
• MTMH
• MPPI

**Creación del Centro de Investigación
y Posgrado en Humanidades,
Ciencia y Tecnología**
• Contratación de los primeros
investigadores de tiempo
completo.

2023

Primeros exámenes de grado (maestría) y
examen profesional (licenciatura)

**Creación de la Línea sin
Violencia**

2023



45,306 estudiantes
• 977 de posgrado
• 43,051 de licenciatura

23 licenciaturas
• 15 presenciales
• 8 a distancia
• 8 semipresenciales

15 posgrados
• 7 maestrías
• 3 doctorados
• 5 especialidades

Universidad Rosario Castellanos - URC

Hitos 2019-2024

2023

Publicación del decreto de creación de
la **Universidad Rosario Castellanos**,
como Organismo Descentralizado.

Instalación del Colegio
de Administración
de la URC

**Incorporación de la modalidad
semipresencial-híbrida**
• 8 programas de licenciatura

**Ceremonia de
Egresados 2019-2023**
• 2,553 egresados

**Primera generación de
egresados de doctorado**
• 35 egresados de doctorado.

**Inauguración de la
Unidad Académica
Casco de Santo Tomás**
(Alcaldía Miguel Hidalgo)

Nueva oferta académica
• Una nueva licenciatura (LFIH)
• Dos nuevas maestrías
• MIDIEMS • MSSA
• Un nuevo doctorado
• DISC

2023



45,306 estudiantes
• 977 de posgrado
• 43,051 de licenciatura

23 licenciaturas
• 15 presenciales
• 8 a distancia
• 8 semipresenciales

15 posgrados
• 7 maestrías
• 3 doctorados
• 5 especialidades



Universidad Rosario Castellanos - URC

Hitos 2019-2024



1.5 Impacto

La implantación de estas acciones y su permanencia a través del tiempo es un factor determinante, pues la cultura de mejora continua es un proceso permanente, que evoluciona, avanza y es perfectible en todo momento, que lleva a la revisión, análisis y modificación de procesos necesarios para el cumplimiento de la actividad institucional.¹²

¹² Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Plan General de Trabajo 2023-2027, agosto 2023, p. 86.



II. Ámbito de la formación profesional

2.1 Contexto

Fundamentación del perfil de egreso

La Universidad Rosario Castellanos, como institución pública de educación superior, tiene el compromiso de formar profesionistas que no sólo sean competentes en sus respectivas áreas de conocimiento, sino que también se conviertan en agentes de transformación social. Este compromiso está enmarcado en la realidad social, económica y cultural de México, caracterizada por retos como la desigualdad, el acceso limitado a oportunidades, el cambio climático y la demanda de innovación tecnológica.

El perfil de egreso de las licenciaturas ofrecidas en la Universidad Rosario Castellanos está fundamentado en tres pilares esenciales:

- I. **Compromiso con el impacto social:** Los egresados deben contar con una sólida comprensión de las problemáticas que enfrentan las comunidades y los sectores más vulnerables del país. Por ello, los planes de estudio integran enfoques interdisciplinarios que abordan la equidad, la sostenibilidad y los derechos humanos, permitiendo a los estudiantes proponer soluciones que generen cambios positivos y medibles en la sociedad.
- II. **Capacidades para la transformación de la realidad:** Más allá de adquirir conocimientos técnicos y teóricos, los egresados desarrollan habilidades prácticas para intervenir de manera activa y propositiva en contextos reales. Este enfoque fomenta competencias como la investigación aplicada, el análisis crítico, la creatividad y el liderazgo colaborativo, esenciales para transformar estructuras sociales, económicas y políticas en beneficio del país.
- III. **Ética profesional y responsabilidad ciudadana:** La formación en la Universidad Rosario Castellanos enfatiza el desarrollo de valores éticos que guíen el ejercicio profesional. Los egresados están preparados para actuar con integridad,



transparencia y responsabilidad, contribuyendo al bienestar común y promoviendo prácticas sostenibles en los diversos sectores donde se desempeñen.

Cada programa de licenciatura, respetando sus particularidades disciplinares, se alinea con este perfil general, garantizando una formación integral y contextualizada. La Universidad, fiel a su vocación social, refuerza esta visión a través de actividades de vinculación comunitaria, proyectos de impacto social, y la promoción de una educación accesible y de calidad.

Este perfil de egreso busca no solo preparar profesionistas exitosos, sino también formar ciudadanos comprometidos con la construcción de un México más justo, inclusivo y sostenible.

2.2 Aspiraciones

Diseño de los rasgos del perfil de egreso

En el ámbito de la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Rosario Castellanos, el diseño del perfil de egreso se concibe como una guía estratégica para garantizar que los futuros profesionistas no sólo respondan a las demandas del mercado laboral, sino que también contribuyan activamente a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida en México.

El perfil de egreso se fundamenta en aspiraciones que reflejan tanto los valores institucionales como los retos actuales de la sociedad mexicana. Estas aspiraciones incluyen:

- **Impacto transformador en la sociedad:** Formar profesionistas que, desde su campo disciplinar, sean capaces de liderar proyectos, políticas y acciones que impulsen el desarrollo sostenible, la equidad y el fortalecimiento del tejido social.
- **Innovación y pertinencia profesional:** Asegurar que los egresados sean generadores de conocimiento y soluciones innovadoras para las problemáticas emergentes en México, desde una perspectiva interdisciplinaria y adaptativa.
- **Competencias globales con arraigo local:** Proveer a los estudiantes con herramientas que les permitan destacar en un contexto global, sin perder de vista su responsabilidad social y su compromiso con las necesidades específicas de su comunidad.



- **Formación integral con sentido ético:** Priorizar la construcción de profesionales que no solo dominen aspectos técnicos, sino que también actúen bajo principios éticos y valores de justicia, respeto y solidaridad.

Método de Diseño del Perfil de Egreso en los Estudios de Pertinencia

El diseño del perfil de egreso se llevó a cabo mediante un proceso colaborativo, sistemático y fundamentado en las necesidades sociales de México mediante estudios de pertinencia. Para llevar a cabo este proceso se tuvo la participación de equipos de consultoría externos. Este proceso incluyó:

- **Diagnóstico de contexto nacional e internacional:** Se analizaron los principales retos sociales, económicos, tecnológicos y ambientales que enfrenta México, considerando además tendencias globales que impactan la formación profesional, como la digitalización, la sostenibilidad y las demandas de inclusión.
- **Consulta con actores clave:** El diseño del perfil de egreso se enriqueció con la participación activa de docentes, estudiantes, empleadores, representantes gubernamentales y miembros de la sociedad civil. Este enfoque permitió identificar habilidades y competencias prioritarias para responder a las demandas del entorno.
- **Integración de marcos normativos y de políticas públicas:** Se incorporaron lineamientos nacionales, como los objetivos del Programa Sectorial de Educación, y se alinearon con metas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, asegurando la pertinencia del perfil de egreso respecto a los grandes desafíos actuales.
- **Enfoque basado en competencias:** Se optó por un enfoque centrado en competencias profesionales, genéricas y específicas, priorizando habilidades prácticas, actitudinales y cognitivas necesarias para la resolución de problemas complejos y la intervención social efectiva.
- **Revisión y validación continua:** El perfil de egreso es revisado periódicamente para garantizar su vigencia y adaptabilidad a las cambiantes necesidades del país. Este ejercicio de autoevaluación institucional refuerza la coherencia entre la misión de la Universidad y el impacto de sus egresados.

El perfil de egreso de los estudiantes de la Universidad Rosario Castellanos se distingue por su capacidad para atender desafíos estructurales como la desigualdad, la inseguridad, la degradación ambiental y la falta de innovación en sectores clave. Los egresados son formados con la misión de contribuir a la construcción de una sociedad más justa,



participativa y resiliente, convirtiéndose en actores clave en la generación de un México más competitivo, inclusivo y sustentable.

2.3 Realizaciones

Experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje

La Universidad Rosario Castellanos, comprometida con la formación de profesionales integrales mediante un modelo pedagógico basado en la solución de problemas prototípicos, promueve el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social. Para garantizar la calidad y pertinencia de este modelo, es esencial implementar un sistema de evaluación integral que permita analizar y mejorar las experiencias y los ambientes de enseñanza-aprendizaje.

En este momento no se cuenta con una estrategia de evaluación de este ámbito que sea clara y consolidada, hay algunos elementos que permiten identificar de manera superficial las áreas de oportunidad y mejora. A continuación, se presenta una propuesta para llevar a cabo la evaluación de experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje.

2.3.1 Objetivo

El objetivo principal de esta propuesta es establecer un mecanismo sistemático y participativo para evaluar las prácticas pedagógicas, los recursos didácticos y los entornos de aprendizaje en función de su contribución al logro de las competencias planteadas en el modelo educativo. Esto permitirá identificar áreas de oportunidad, fortalecer buenas prácticas y asegurar que los egresados cumplan con el perfil profesional y social deseado.

2.3.2 Dimensiones de la Evaluación

La propuesta se estructura en torno a cuatro dimensiones fundamentales:

I. Diseño y pertinencia de las experiencias de aprendizaje:

- Evaluar la alineación entre las actividades propuestas y los problemas prototípicos cotidianos que reflejan el contexto social de los estudiantes.
- Analizar si las actividades fomentan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la conciencia social.



II. Calidad de los ambientes de aprendizaje:

- Examinar el uso de espacios físicos y virtuales para promover interacciones significativas y colaborativas.
- Revisar la disponibilidad y efectividad de recursos tecnológicos y didácticos que apoyen el modelo pedagógico.

III. Rol del docente como facilitador:

- Evaluar la capacidad de los docentes para guiar el aprendizaje basado en problemas, promoviendo la reflexión crítica y la autonomía.
- Analizar la preparación de los docentes en estrategias innovadoras y su disposición para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

IV. Impacto en el aprendizaje y desarrollo estudiantil:

- Medir el nivel de desarrollo de las competencias declaradas en el modelo educativo, tanto técnicas como socioemocionales.
- Recopilar evidencias de cómo las experiencias de aprendizaje han influido en la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones viables y éticas a problemas reales.

2.3.3 Técnicas e Instrumentos de Evaluación

I. Observación Participativa:

- Realizar visitas a las aulas para observar el desarrollo de las actividades y los métodos utilizados por los docentes, empleando listas de cotejo basadas en indicadores clave.

II. Encuestas y Cuestionarios:

- Aplicar encuestas a estudiantes y docentes para recoger sus percepciones sobre las experiencias de enseñanza-aprendizaje, el ambiente educativo y los recursos disponibles.

III. Análisis de Productos de Aprendizaje (presentación de prototípicos):



- Revisar trabajos, proyectos y prototipos generados por los estudiantes como evidencia del impacto del modelo pedagógico en su formación integral.

2.3.4 Implementación y Seguimiento

La evaluación debe realizarse semestralmente, con un equipo encargado de analizar los datos y generar recomendaciones. Los resultados serán socializados con la comunidad académica y se traducirán en acciones concretas para mejorar las prácticas pedagógicas y los entornos de aprendizaje.

Este sistema de evaluación permitirá a la Universidad Rosario Castellanos monitorear y fortalecer su modelo educativo, asegurando que las experiencias de enseñanza-aprendizaje cumplan con su misión de formar profesionistas comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible de México.

2.4 Logros

Resultados formativos y logros de aprendizaje en función del perfil de egreso

La Universidad Rosario Castellanos, en su compromiso con la excelencia educativa y la formación de profesionistas capaces de impactar positivamente en la sociedad, reconoce la importancia de contar con mecanismos de evaluación institucional que permitan medir el alcance de los logros formativos y de aprendizaje de sus estudiantes. En este sentido se reconoce que no existe, en este ámbito, una estrategia de evaluación consolidada en la Universidad Rosario Castellanos, es un área de mejora que se tiene que atender a la brevedad.

Por lo anterior se presenta la siguiente propuesta, que busca establecer un sistema integral de evaluación que garantice la alineación entre los resultados educativos y el perfil de egreso diseñado para cada programa de licenciatura.

2.4.1 Objetivo de la Evaluación

El objetivo principal es identificar, analizar y valorar los logros formativos y de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en relación con las competencias declaradas en el perfil de egreso, con el fin de retroalimentar y mejorar los procesos formativos institucionales.



2.4.2 Dimensiones de Evaluación

Logros de Aprendizaje en Competencias Genéricas y Específicas:

- Evaluar el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento analítico, la resolución de problemas, la ética profesional y la conciencia social.
- Analizar el nivel de dominio de competencias específicas asociadas a cada licenciatura.

Pertinencia y Coherencia con el Perfil de Egreso:

- Examinar la alineación entre los objetivos de los programas académicos y las competencias declaradas en el perfil de egreso.
- Valorar si los egresados poseen las capacidades para enfrentar desafíos sociales, tecnológicos y económicos en México.

Vinculación e intervención en el entorno:

- Evaluar la capacidad de los egresados para aplicar conocimientos en contextos reales y responder a las necesidades del entorno social y laboral.

2.4.3 Técnicas e Instrumentos de Evaluación

1. Evidencias de Logro de Aprendizaje:

- Recopilación y análisis de productos de aprendizaje (trabajos finales, portafolios, proyectos integradores) que reflejen el nivel de dominio alcanzado en competencias clave.

2. Evaluación a través de Instrumentos Estandarizados:

- Aplicación de exámenes de competencias genéricas y específicas diseñados para medir el nivel de aprendizaje en áreas prioritarias del perfil de egreso.

3. Encuestas a Egresados y Empleadores:

- Recoger las percepciones de los egresados sobre su preparación profesional y su impacto en el ámbito laboral y social.
- Obtener retroalimentación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados en el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales.



4. Seguimiento de Trayectorias Profesionales:

- Implementar un sistema de monitoreo que permita identificar la inserción laboral, la contribución social y el impacto de los egresados en sus respectivos campos.

5. Análisis de Indicadores Cuantitativos y Cualitativos:

- Tasa de titulación, promedio académico, inserción laboral y participación en proyectos sociales o comunitarios.
- Narrativas cualitativas sobre logros personales y profesionales de los egresados.

2.4.4 Ejecución y operación

1. Planificación:

- Definir un cronograma institucional para aplicar instrumentos de evaluación en momentos adecuados del ciclo lectivo.

2. Recolección de Datos:

- Consolidar información desde distintas fuentes, incluyendo docentes, estudiantes, egresados y empleadores.

3. Análisis e Interpretación:

- Utilizar herramientas cualitativas y cuantitativas para interpretar los resultados y generar reportes que reflejen el cumplimiento del perfil de egreso.

4. Retroalimentación y Mejora Continua:

- Socializar los resultados con la comunidad universitaria para promover ajustes en los planes de estudio, estrategias didácticas y entornos de aprendizaje.

Esta propuesta de evaluación institucional busca posicionar a la Universidad Rosario Castellanos como un referente en la formación de profesionistas socialmente responsables y técnicamente competentes. A través de este proceso, se fortalecerá el compromiso de la institución con la mejora continua y la pertinencia de sus programas educativos, asegurando que sus egresados sean agentes activos de cambio en México.



2.5 Impactos

Impactos de los egresados en su contexto

El seguimiento a egresados es una herramienta fundamental para evaluar la calidad educativa y el impacto social de los programas académicos en Educación Superior, la Universidad Rosario Castellanos no es la excepción. Sin embargo, se identifica que la institución no cuenta con un procesos y estrategia establecidos y consolidados para poder llevar a cabo este proceso de evaluación.

No se cuenta con instrumentos para generar datos sobre el impacto de los egresados en su contexto; por lo anterior, se presenta la siguiente propuesta: diseñar e implementar un sistema de evaluación y seguimiento a egresados que permita medir su desempeño profesional, social y académico, así como el impacto que generan en sus comunidades y sectores de intervención profesional, contribuyendo a la mejora constante de los programas educativos.

2.5.1 Componentes de la Estrategia

Sistema de Registro y Contacto con Egresados:

- Crear y mantener una base de datos actualizada con información relevante sobre los egresados, por ejemplo: datos personales, programa académico cursado, ocupación actual, y ubicación geográfica, entre otros.
- Establecer canales de comunicación efectivos (plataforma digital, redes sociales, correo electrónico) para fortalecer el vínculo con los egresados.

Instrumentos de Recolección de Datos:

- **Encuestas digitales:** Diseñadas con preguntas sobre satisfacción con la formación recibida, su aplicabilidad en el entorno profesional, y su percepción sobre el impacto generado en su contexto.
- **Entrevistas a profundidad:** Realizadas con egresados y empleadores para obtener perspectivas cualitativas sobre el desempeño profesional y social de los egresados.
- **Análisis de redes profesionales:** Examinar la participación de los egresados en asociaciones profesionales, eventos académicos, y su visibilidad en sectores estratégicos.

Seguimiento de Inserción Laboral y Académica:

- Monitorear la continuidad educativa de los egresados (especializaciones, maestrías, doctorados).



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

- Evaluar la relación entre el perfil de egreso y las demandas del mercado laboral.

Vinculación con el Entorno Social y Productivo:

- Establecer convenios con empleadores y organizaciones sociales para identificar las áreas en las que los egresados están marcando diferencia.
- Promover el reconocimiento de los egresados como agentes de cambio mediante programas de difusión y certificación de su impacto social.

Indicadores de Éxito

- Tasa de respuesta de los egresados al sistema de seguimiento.
- Nivel de satisfacción de los egresados con su formación profesional.
- Porcentaje de egresados empleados en áreas relacionadas con su licenciatura.
- Número de proyectos sociales o comunitarios liderados por egresados.
- Impacto percibido por empleadores y comunidades beneficiadas.

Conclusión

Esta estrategia de evaluación y seguimiento a egresados permitirá a la Universidad Rosario Castellanos medir la relevancia y efectividad de su modelo educativo en contextos reales. Asimismo, fortalecerá el vínculo con sus egresados, posicionándose como agentes de transformación social y contribuyendo al desarrollo sostenible de México.

III. Ámbito de la profesionalización docente

3.1 Contexto

Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente

La Universidad Rosario Castellanos ha diseñado su modelo educativo y pedagógico bajo los principios del aprendizaje basado en Problemas Prototípicos. Este enfoque coloca al estudiante como protagonista de su proceso de aprendizaje y le permite desarrollar



competencias clave, tales como la resolución de problemas complejos, el pensamiento crítico, la colaboración y la aplicación práctica del conocimiento en contextos reales.

El éxito de este modelo depende en gran medida de que el cuerpo docente tenga una comprensión profunda de los métodos y estrategias pedagógicas que sustentan el modelo de la URC basado en Problemas Prototípicos. A diferencia de los modelos de enseñanza tradicionales, el modelo de la URC requiere que los docentes actúen como acompañantes pedagógicos, facilitadores y guías, promoviendo una participación y autónoma por parte de los estudiantes. Este rol demanda habilidades específicas en mediación del aprendizaje, en didáctica, evaluación continua y desarrollo de proyectos interdisciplinarios que vinculen la teoría con la práctica.

Actualmente, la Universidad Rosario Castellanos cuenta con un cuerpo académico diverso, compuesto por 1,200 docentes que desempeñan su labor en diferentes disciplinas y niveles educativos. Dada la variedad de perfiles y trayectorias profesionales de los docentes, resulta fundamental establecer procesos de profesionalización que les permitan adquirir y fortalecer competencias acordes a los principios del modelo. Este proceso no solo contribuirá a la mejora de la calidad académica de la Universidad, sino que también impulsará su proyección frente a otras instituciones educativas en el país y en el extranjero.

Por lo tanto, implementar programas de formación y actualización continua se convierte en una necesidad estratégica para consolidar el modelo educativo único de la Universidad Rosario Castellanos. Esto permitirá no solo fortalecer el desempeño de los docentes en el aula, sino también promover un entorno de aprendizaje más dinámico, inclusivo y alineado con las demandas de la sociedad actual.

3.2 Aspiraciones

Diseño de las estrategias de profesionalización docente.

La Universidad Rosario Castellanos, comprometida con la excelencia académica y con la implementación de su modelo educativo, establece expectativas claras para el desarrollo profesional de su cuerpo docente. En este contexto, la profesionalización docente se perfila como un eje estratégico para fortalecer las capacidades pedagógicas de los académicos, optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para consolidar la identidad académica de la institución.

Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente



Con el compromiso de diseñar programas de actualización, formación y fortalecimiento del perfil docente a partir del Modelo Educativo de la URC, y conocedores de las carencias y los rezagos que existen en la formación pedagógica de quienes ejercen la docencia en el sistema educativo mexicano y en particular en la URC, dadas las características de su enfoque educativo, se ha diseñado el *Diplomado de Formación para la docencia en el modelo hibridual*, que tiene el objetivo de desarrollar las habilidades y los conocimientos esenciales para la docencia universitaria mediante la apropiación del modelo hibridual, para propiciar el ejercicio ético, crítico e innovador de su práctica en el contexto de la Universidad Rosario Castellanos (URC).

El objetivo de este programa es que los participantes conozcan los fundamentos del modelo pedagógico de la URC, desarrollen habilidades comunicativas y habilidades socio emocionales que les permitan realizar su labor docente frente a grupo. Consta de cuatro módulos y tiene una duración de 220 horas, en él se abordan las siguientes temáticas:

Módulo 1. Modelo educativo de la URC;

Módulo 2. Estrategias educomunicativas para la docencia;

Módulo 3. Habilidades socioemocionales para docentes; y

Módulo 4. Desarrollo e identidad del docente de la URC

Es importante destacar que, durante el último módulo, tendrán la experiencia práctica con un grupo, en compañía de un docente titular.

En una primera fase se imparte para formar a los propios egresados de la Universidad como un semillero de futuros docentes. En una segunda fase, está dirigido a quienes se integren como nuevos docentes en la propia Universidad, y posteriormente se proyecta para continuar fortaleciendo las habilidades didácticas de quienes ya forman parte de la planta académica.

3.3 Realizaciones

La Universidad Rosario Castellanos, enfrenta el desafío de consolidar su modelo educativo. Este enfoque exige un cuerpo docente preparado para facilitar un proceso didáctico dinámico, centrado en el desarrollo de competencias que respondan a las necesidades del contexto actual. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados, la Universidad enfrenta áreas de oportunidad y retos que limitan la implementación efectiva y consistente de este modelo en la práctica cotidiana de sus docentes.



Actualmente, una de las principales áreas de oportunidad radica en la profesionalización y formación continua de los docentes, quienes provienen de trayectorias académicas y perfiles diversos y no siempre cuentan con una formación previa en didáctica y en metodologías de enseñanza activas. Esta situación se refleja en una práctica docente que, en ocasiones, se encuentra desarticulada de los objetivos del modelo institucional y de las expectativas de aprendizaje autónomo, crítico y colaborativo que promueve la Universidad. La falta de consolidación de un programa de formación específico y sistemático ha dificultado que el modelo educativo sea aplicado de manera homogénea a través de la comunidad académica.

Además, existen retos organizativos y logísticos que han afectado la implementación de una formación docente efectiva. Entre estos desafíos se encuentran la limitada disponibilidad de recursos para capacitar a un cuerpo docente en expansión, la necesidad de flexibilizar horarios de formación que se adapten a la carga laboral de los docentes, y la carencia de un sistema de evaluación continua que permita monitorear el impacto de la capacitación en la calidad educativa. Estas dificultades limitan la capacidad de la Universidad para una formación adecuada que garantice el desarrollo de competencias pedagógicas alineadas con el modelo de la URC. En este sentido existe una propuesta desde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Académicos que a continuación se presenta.

Propuesta de Ruta Estratégica para Consolidar la Formación Docente

A partir de esta autoevaluación crítica, se propone una ruta estratégica para fortalecer la formación docente en la Universidad Rosario Castellanos. Esta ruta contempla acciones concretas en tres fases:

1. Diagnóstico y Evaluación de Necesidades

En esta fase inicial, se realizarán diagnósticos detallados de las competencias actuales del cuerpo docente y se identificarán áreas específicas de desarrollo en relación con el modelo educativo ABP. Se incluirá la aplicación de encuestas, entrevistas y observación de clases para obtener una visión integral de los desafíos y fortalezas de los docentes.

2. Diseño e Implementación de un Programa de Formación Integral y Escalonado

Con base en los resultados del diagnóstico, se diseñará un programa de formación que ofrezca módulos específicos sobre metodologías activas, diseño de problemas y proyectos interdisciplinarios, evaluación formativa y el rol del docente como facilitador. Este programa se estructurará en niveles, permitiendo que los docentes avancen



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

progresivamente y adquieran competencias en función de sus necesidades y experiencia. Además, se establecerán alianzas con el centro de investigación del posgrado de la Universidad Rosario Castellanos y con otras universidades y centros de investigación para enriquecer los contenidos y asegurar que la formación esté a la vanguardia.

3. Monitoreo y Evaluación Continua del Impacto de la Formación

Finalmente, se implementará un sistema de evaluación continua para medir el impacto del programa de formación en la práctica docente y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este sistema incluirá la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, permitiendo hacer ajustes y mejoras constantes al programa de formación en función de los resultados observados. Además, se fomentará el intercambio de buenas prácticas y la creación de una comunidad de aprendizaje entre los docentes, lo cual fortalecerá la cultura de mejora continua y colaboración al interior de la comunidad académica de la Universidad.

A través de esta ruta estratégica, la Universidad Rosario Castellanos buscará consolidar el eje de formación docente como una piedra angular de su desarrollo institucional. Este proceso permitirá a la Universidad avanzar en la consolidación de un modelo educativo único y efectivo, y posicionarse como un referente en la educación pública de calidad en la Ciudad de México y en el país.

3.4 Logros

La estrategia de profesionalización docente está dirigida a la planta docente de la Universidad Rosario Castellanos (URC) con interés en continuar su formación académica y mejorar su práctica educativa.

Tiene el propósito de que quienes participen identifiquen sus necesidades formativas y reflexionen sobre su propia práctica docente a la luz de estrategias pedagógicas actuales e innovadoras, con la finalidad de implementar propuestas de enseñanza significativas que ayuden a fortalecer el perfil académico de la comunidad estudiantil en ambientes híbridos de la URC.

La metodología de los cursos incluye la lectura de diversos textos teóricos, la revisión de videos, películas, podcast y otros recursos multimedia de apoyo para complementar el aprendizaje de las diferentes temáticas abordadas.



Los cursos se diseñan tomando en consideración que las modalidades de formación actual requieren del uso de la tecnología como mediadora y facilitadora del aprendizaje. En la URC se ha considerado como uno de sus principales diferenciales la hibridualidad como una opción adecuada e innovadora para la educación superior en la CDMX.

La URC tiene la responsabilidad de encontrar mecanismos y herramientas para la formación docente que respondan epistemológica y metodológicamente al modelo pedagógico del instituto. Asimismo, se busca ofrecer un espacio comunicativo en el que los docentes se sientan seguros para comunicar sus ideas con total libertad y que les ayude a colaborar con otros docentes, directivos y autoridades educativas en la configuración de escenarios de aprendizaje motivadores e innovadores.

Para ello, los diferentes cursos que se ofrecen a través del programa de formación docente implican varios momentos en los que los docentes escuchan, leen y comentan las experiencias de los demás participantes, con ello se fortalecen habilidades de colaboración, el pensamiento crítico, la resiliencia y se promueve el respeto a la diferencia, a la distinción y a la diversidad de opiniones.

3.5 Impactos

Durante el ciclo escolar 2023-2024 se han incorporado a 367 docentes en los diversos cursos y talleres que conforman el Programa de Fortalecimiento Docente, donde se han abordado temáticas innovadoras en didáctica, habilidades socioemocionales y comunicativas, indispensables en el quehacer docente, ello significa no sólo la apropiación del modelo hibridual de la URC, si no mejoras en las prácticas educativas dentro del aula, ya sea en el plano virtual o en el presencial.

En aras de consolidar dicho modelo pedagógico se ha diseñado el Diplomado de Formación para la docencia en el modelo hibridual de la URC, el cual será operado durante el último trimestre del año 2024, con un grupo de 25 egresados, con la finalidad de fortalecer su experiencia dentro del modelo educativo de la URC, al tiempo que se hacen conscientes de la trascendencia de su futura práctica educativa en este modelo.

Asimismo, se trabaja en un curso para la docencia que integra el conocimiento tanto de la URC como de competencias educomunicativas docentes.



IV. Ámbito de los programas de licenciatura

4.1 Contexto

4.1.2 Licenciaturas y Modalidades

La educación superior en México enfrenta retos importantes ante la creciente demanda de acceso a programas de formación profesional y la necesidad de adaptarse a las diversas realidades de los estudiantes, quienes provienen de distintos contextos económicos, geográficos y sociales. En este escenario, la adopción de modalidades de enseñanza tanto presencial como a distancia se convierte en una estrategia clave para responder a la misión de inclusión, equidad y calidad que definen a la Universidad Rosario Castellanos.

En las últimas décadas, la modalidad presencial ha sido la base tradicional de la educación superior en México, permitiendo la interacción directa y el desarrollo de competencias socioemocionales esenciales en la formación integral de los estudiantes. Esta modalidad fomenta un sentido de pertenencia, construye redes de apoyo entre los estudiantes y facilita la realización de actividades prácticas en instalaciones equipadas, como laboratorios y centros de investigación.

Sin embargo, después de la pandemia por COVID-19, los avances tecnológicos y el acceso creciente a herramientas digitales han potenciado el desarrollo de una modalidad educativa a distancia, que ofrece a los estudiantes una alternativa flexible y accesible para aquellos que enfrentan dificultades de desplazamiento o tienen responsabilidades laborales y familiares. La educación a distancia permite llegar a un mayor número de estudiantes, superando barreras geográficas y minimizando costos de traslado y alojamiento, así como de uso y cupo de instalaciones.

La implementación de estas dos modalidades permite a la universidad pública diversificar sus métodos de enseñanza y adaptarse a las demandas de una población estudiantil cada vez más heterogénea. La modalidad a distancia, además, responde a la demanda de



formación continua y actualizaciones profesionales, un factor clave en un mundo laboral que requiere habilidades y conocimientos en constante evolución.

En el contexto de un país tan vasto y con diversidad de realidades como México, que la Universidad Rosario Castellanos ofrezca tanto modalidad presencial como a distancia garantiza el cumplimiento de su compromiso social de brindar oportunidades educativas a sectores históricamente marginados o que residen en zonas con limitada infraestructura educativa. Esta dualidad de modalidades también fortalece la capacidad de respuesta de la institución ante emergencias, como la reciente pandemia, en la cual muchas instituciones educativas vieron interrumpidas sus actividades presenciales.

La incorporación de las modalidades presencial y a distancia en la universidad pública no solo responde a las exigencias del contexto actual, sino que también refuerza su misión de brindar una educación inclusiva, accesible y de calidad, con lo cual contribuye al desarrollo integral de la sociedad mexicana.

4.2 Aspiraciones

4.2.1 Normativa y diseño curricular específico

Normativa que fundamenta los planes y programas de licenciatura de la Universidad Rosario Castellanos

Todos los documentos considerados para fundamentar normativamente la creación e implementación de planes y programas de estudio de la Universidad Rosario Castellanos se enlistan a continuación. Todas las propuestas educativas considerando los siguientes documentos específicos de este ámbito:

- La Ley General de Educación (2019).
- La Ley General de Educación Superior (2021).
- Acuerdo **11/17/11** de la Secretaría de Educación Pública.
- Acuerdo **20/10/22** de la Secretaría de Educación Pública.
- Acuerdo **286** y Acuerdo **01/07/17** de la Secretaría de Educación Pública.
- Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024



- Programa Sectorial de Educación 2020-2024. SEP , México.
- Ley de Educación del Distrito Federal (2021)
- Espacio Común de Educación Superior (ECOES). CONACES. (2023)

SEP (Acuerdos **17/11/17 y 18/11/18-SNAATCA**), pero el URC enfatiza que cualquier estudiante puede estudiar de forma presencial, a distancia o mixta y de forma indistinta, a elección de sí mismo. El componente dual, también planteado por la SEP en la modalidad a distancia, en el caso del modelo URC se refiere a que en todos los casos se vincularán las experiencias de aprendizaje con y en escenarios auténticos de donde provienen los problemas prototípicos y hacia dónde se dirigen la investigación y la intervención educativa.

Fundamentación curricular de los 22 programas de licenciatura

Para evaluar la pertinencia de los programas académicos ofrecidos en la Universidad Rosario Castellanos, se llevó a cabo un proceso de estudios de pertinencia a través de un equipo externo especializado en análisis de oferta educativa y demandas del mercado laboral. Este equipo realizó un diagnóstico integral que incluyó la revisión de datos del contexto económico, social y cultural de la Ciudad de México, así como una evaluación de tendencias en áreas clave de conocimiento. El proceso implicó consultas con actores relevantes, entre ellos empleadores, organizaciones gubernamentales y sectoriales, además de análisis comparativos con otras instituciones de educación superior. Los resultados permitieron validar que cada carrera responde a necesidades específicas del entorno urbano, considerando tanto la formación profesional como la inserción laboral de los egresados, alineando así la oferta académica de la Universidad con el desarrollo regional y las prioridades de crecimiento social y económico.

La URC oferta 14 licenciaturas presenciales

En el siguiente cuadro se presentan las licenciaturas que se ofertan en la modalidad presencial con una breve descripción y una nota de pertinencia de estas.



ICAT	Ingeniería en Control y Automatización Descripción: Esta licenciatura se enfoca en el diseño, implementación y optimización de sistemas automatizados en diversas industrias. Incluye el estudio de robótica, sistemas de control y tecnología avanzada. Pertinencia: En la Ciudad de México, la automatización es clave para la eficiencia industrial, el desarrollo tecnológico y la competitividad económica, respondiendo a la demanda de profesionales en los sectores de manufactura, energía y telecomunicaciones.
LCAZU	Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas Descripción: Este programa se centra en la gestión ambiental y la sostenibilidad, con un enfoque en problemáticas urbanas como la contaminación, la conservación de recursos y el desarrollo sostenible. Pertinencia: Dada la urbanización acelerada y los problemas ambientales en la Ciudad de México, esta licenciatura es relevante para formar especialistas que diseñen y ejecuten políticas de sustentabilidad y mitigación ambiental en contextos urbanos.
LCCM	Ciencias de la Comunicación Descripción: La carrera aborda el estudio de los medios, estrategias de comunicación y análisis de audiencias en entornos digitales y tradicionales. Pertinencia: En un mundo interconectado y con la creciente influencia de los medios, es fundamental contar con comunicadores capacitados para abordar temas de interés social, mediación cultural y manejo de crisis en contextos urbanos.
LCDN	Ciencia de Datos Descripción: Este programa forma especialistas en análisis, procesamiento y gestión de grandes volúmenes de datos para la toma de decisiones en sectores variados. Pertinencia: La creciente digitalización de servicios públicos y privados hace que esta licenciatura sea esencial para satisfacer la demanda de profesionales que



	gestionen datos en áreas como salud, transporte y economía, optimizando recursos y servicios.
LDCR	Derecho y Criminología Descripción: La carrera ofrece formación en los campos del derecho y el estudio del crimen, enfocándose en el análisis de la conducta criminal y la justicia social. Pertinencia: En una metrópoli con retos de seguridad y justicia, esta licenciatura es relevante para fortalecer el sistema judicial y atender la problemática de criminalidad con un enfoque en derechos humanos y legislación
LHNM	Humanidades y Narrativas Multimedia Descripción: Este programa aborda la creación de contenido y narrativas digitales en el contexto de las humanidades, combinando historia, arte y comunicación digital. Pertinencia: Esta licenciatura responde a la necesidad de profesionalizar el ámbito cultural y creativo en una era digital, fomentando la preservación y difusión del patrimonio cultural a través de medios multimedia.
LFIH	Filosofía e Historia Descripción: La carrera explora el pensamiento crítico, el análisis histórico y el entendimiento de fenómenos culturales y sociales. Pertinencia: Contribuye a la formación de profesionales capaces de analizar la realidad social y aportar perspectivas críticas y fundamentadas en los debates contemporáneos, necesarios en una sociedad diversa como la de la Ciudad de México.
LUDM	Urbanismo y Desarrollo Metropolitano Descripción: Este programa se enfoca en la planificación urbana y el desarrollo sostenible de áreas metropolitanas, con un énfasis en los desafíos sociales y ambientales de las ciudades. Pertinencia: En una de las ciudades más grandes del mundo, la demanda de especialistas en urbanismo es esencial para enfrentar problemas de movilidad, servicios públicos y vivienda.



LRIN	Relaciones Internacionales Descripción: La licenciatura estudia las dinámicas políticas y económicas globales, y el papel de México en el contexto internacional. Pertinencia: A través de esta carrera, se forman profesionales que comprenderán y gestionarán relaciones diplomáticas y comerciales, un área estratégica en un país con una economía globalizada.
LTUR	Turismo Descripción: La licenciatura estudia las dinámicas políticas y económicas globales, y el papel de México en el contexto internacional. Pertinencia: A través de esta carrera, se forman profesionales que comprenderán y gestionarán relaciones diplomáticas y comerciales, un área estratégica en un país con una economía globalizada.
LPSI	Psicología Descripción: La carrera estudia el comportamiento humano, abordando temas de salud mental, psicología social y del desarrollo. Pertinencia: En un contexto urbano con altos niveles de estrés y problemas de salud mental, esta licenciatura es fundamental para proporcionar apoyo psicológico y contribuir al bienestar social.
LCFI	Contaduría y Finanzas Descripción: Este programa forma especialistas en la gestión financiera y la contabilidad, esenciales para la administración pública y privada. Pertinencia: En una ciudad con un sector financiero robusto, esta licenciatura es clave para formar profesionales en contabilidad y finanzas que apoyen la eficiencia económica y el crecimiento empresarial
LMV	Mercadotecnia y Ventas Descripción: La licenciatura combina estrategias de marketing, ventas y publicidad para el desarrollo de productos y servicios en un mercado competitivo.



	Pertinencia: Esta carrera responde a la necesidad de profesionales que sepan manejar estrategias de mercado y branding, optimizando la presencia comercial y el crecimiento económico en un entorno urbano competitivo
LEDS	Economía y Desarrollo Sostenible Descripción: Este programa se enfoca en el análisis de la economía y el desarrollo sustentable, explorando políticas que promuevan el bienestar social y la protección ambiental. Pertinencia: En una ciudad con grandes desafíos de desarrollo y sustentabilidad, esta licenciatura es relevante para formar economistas con una visión responsable hacia el medio ambiente y la equidad social.

La URC oferta 8 Licenciaturas a distancia

LAC	Administración y Comercio Descripción: Esta licenciatura prepara a los estudiantes para gestionar y optimizar recursos en organizaciones públicas y privadas, enfocándose en
LMV	Mercadotecnia y Ventas
LTIC	Tecnologías de la información y comunicación Descripción: La carrera en TIC capacita a los estudiantes en el diseño, implementación y gestión de sistemas tecnológicos para mejorar la comunicación y la transmisión de información, abordando áreas como redes, ciberseguridad, desarrollo de software, y análisis de datos. Pertinencia: En un contexto global donde la tecnología es clave para el avance de cualquier sector, esta licenciatura es fundamental en la Ciudad de México, especialmente para apoyar la digitalización de servicios públicos y privados, mejorar la seguridad informática y facilitar la innovación en soluciones tecnológicas para un entorno urbano complejo
LRIN	Relaciones Internacionales
LDRC	Derecho y Criminología
LHNM	Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia



LCFI	Contaduría y Finanzas
LPSI	Psicología

Evaluación Institucional de los Planes de Estudio de Licenciatura

La Universidad Rosario Castellanos, con su compromiso de ser una institución pública inclusiva y de alta calidad, busca asegurar que los planes de estudio de sus licenciaturas respondan de manera eficaz a las necesidades sociales, económicas y tecnológicas de la Ciudad de México y del país. Con más de 50 mil estudiantes y 1200 docentes distribuidos en 10 planteles, la Universidad enfrenta el desafío de mantener una oferta académica actualizada, pertinente y alineada con los estándares de calidad educativa.

Una de las áreas de oportunidad institucional que se han detectado en este ámbito, es la consolidación de un proceso sistematizado de evaluación de los planes y programas de estudio. La Universidad Rosario Castellanos, al ser una institución tan joven con 5 años de haber sido creada, cuenta recientemente con sus primeras dos generaciones de egresados. Como resultado de ello, se presenta a continuación la propuesta de evaluación de planes y programas de licenciatura que permita analizar y mejorar la estructura, contenido y orientación de los planes de estudio.

PROPUESTA

I. Objetivos de la Evaluación

- **Evaluar la Pertinencia Académica y Social:** Analizar en qué medida los contenidos de los programas responden a las demandas laborales y a las problemáticas sociales actuales y futuras de México, con énfasis en la Ciudad de México, esto con base en el análisis que los docentes realizan de los contenidos programáticos de las Unidades Curriculares de Aprendizaje (asignaturas).
- **Asegurar la Calidad Académica:** Verificando que los planes de estudio cumplan con los estándares nacionales e internacionales de calidad, promoviendo habilidades teóricas, prácticas y socioemocionales en los estudiantes.



- **Fortalecer la Flexibilidad y Adaptabilidad Curricular:** Proponiendo mejoras para adaptar los programas a los cambios del entorno laboral y científico-tecnológico, favoreciendo el aprendizaje integral y continuo.

II. Metodología de Evaluación

- **Análisis Documental de los Programas:** Realizando una revisión exhaustiva de los planes de estudio, asignaturas, objetivos y competencias de cada licenciatura para identificar alineación con el perfil de egreso y los requerimientos del mercado laboral.
- **Encuestas y Entrevistas a Estudiantes, Docentes y Egresados:** Recopilar retroalimentación cualitativa y cuantitativa para evaluar la percepción de la relevancia y aplicabilidad de los contenidos, métodos de enseñanza y oportunidades de desarrollo profesional.
- **Estudios de Pertinencia Externos:** Contratando expertos externos que realicen estudios de pertinencia basados en la dinámica del mercado laboral, empleabilidad y las proyecciones de crecimiento en sectores relacionados con cada licenciatura, asegurando una perspectiva independiente y objetiva.
- **Revisión Comparativa con Otras Universidades:** Comparando los planes de estudio con instituciones nacionales e internacionales de educación superior para identificar buenas prácticas y áreas de oportunidad.
- **Evaluación de Recursos y Capacidades Académicas:** Analizando y solicitando los recursos disponibles y necesarios (docentes, tecnología, infraestructura, materiales) en los 10 planteles para verificar que cada programa cuente con las condiciones adecuadas para su enseñanza.

III. Criterios de Evaluación

- **Actualización y Relevancia del Contenido:** Evaluar si el contenido del plan de estudios refleja los avances científicos y tecnológicos actuales.
- **Pertinencia Social y Laboral:** Verificar si las competencias y habilidades promovidas en cada licenciatura son relevantes para el entorno laboral.
- **Satisfacción y Desempeño Académico:** Analizar indicadores de satisfacción estudiantil y resultados de aprendizaje para asegurar que los estudiantes están adquiriendo las habilidades necesarias.
- **Calidad Docente y Recursos:** Evaluar la capacitación y perfil de los docentes, así como los recursos didácticos y tecnológicos disponibles en cada plantel.



- **Flexibilidad y Articulación Curricular:** Revisar la capacidad del plan para permitir movilidad entre programas y opciones de actualización en función de los cambios del entorno.

IV. Implementación y Seguimiento

Se sugiere que el proceso de evaluación institucional se realice cada cinco años, con evaluaciones intermedias cada dos años para implementar ajustes necesarios de forma ágil. Los resultados de cada evaluación serán utilizados para hacer ajustes curriculares y diseñar programas de capacitación para el cuerpo docente. Además, se propone crear un comité de seguimiento de la evaluación institucional conformado por representantes de docentes, estudiantes y autoridades académicas.

V. Resultados Esperados

- **Planes de Estudio Relevantes y Actualizados:** Contar con programas que reflejen la demanda social y laboral actual y estén alineados con las tendencias internacionales.
- **Incremento en la Satisfacción y Desempeño de Estudiantes:** Lograr que los estudiantes perciban los planes como pertinentes y motivadores, lo que puede reflejarse en menores índices de abandono y mayores indicadores de logro.
- **Optimización de Recursos Docentes y Tecnológicos:** Asegurar que la institución ofrezca las condiciones óptimas para la enseñanza de alta calidad en cada uno de sus planteles.
- **Normatividad**
- **Proyectos de Investigación**

4.3 Realizaciones

Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes.

En el marco de los programas de licenciatura de la Universidad Rosario Castellanos, los procesos educativos representan el eje articulador entre los objetivos formativos y la práctica académica. Estas realizaciones reflejan los esfuerzos institucionales por consolidar un modelo pedagógico innovador, basado en la solución de problemas cotidianos y el desarrollo de competencias críticas, orientadas hacia la transformación social y la mejora de la realidad nacional.



4.3.1 Realizaciones de los Procesos Educativos

1. Implementación de un modelo pedagógico basado en problemas:

Los programas de licenciatura han adoptado una metodología activa que sitúa a los estudiantes en el centro del aprendizaje, fomentando su capacidad para analizar, proponer y ejecutar soluciones a desafíos reales en su contexto profesional.

2. Desarrollo de competencias críticas y transversales:

Se ha promovido la integración de habilidades como el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la ética profesional y la conciencia social, logrando una formación integral en los estudiantes.

3. Vinculación con el entorno social:

Los programas han fortalecido la relación con comunidades, empresas e instituciones, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en escenarios reales y relevantes para su formación.

4. Diversificación de recursos y entornos de aprendizaje:

La incorporación de tecnologías digitales y espacios de aprendizaje innovadores ha enriquecido las experiencias formativas, facilitando la adaptación a los desafíos educativos contemporáneos.

Propuesta de Análisis Autocrítico de los Factores que Inciden en los Aprendizajes

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de estudio, es esencial realizar un análisis autocrítico de los factores que impactan en los aprendizajes de los estudiantes. Este ejercicio permitirá identificar áreas de mejora y fortalecer los procesos educativos en un marco de calidad y pertinencia.

Factores a Analizar

1. Planeación y diseño curricular:

- Coherencia entre los objetivos de los planes de estudio, las estrategias de enseñanza y las competencias esperadas en el perfil de egreso.
- Flexibilidad curricular para adaptarse a los cambios sociales y del mercado laboral.

2. Estrategias pedagógicas:

- Efectividad de las metodologías activas para el logro de aprendizajes significativos.
- Nivel de preparación y actualización del cuerpo docente en el modelo educativo institucional.



3. Recursos y ambientes de aprendizaje:

- Accesibilidad y pertinencia de los recursos tecnológicos, bibliográficos y de infraestructura para apoyar los procesos formativos.
- Impacto de los ambientes físicos y virtuales en la motivación y participación de los estudiantes.

4. Condiciones del estudiantado:

- Factores socioeconómicos, culturales y emocionales que influyen en el desempeño académico.
- Nivel de participación y compromiso de los estudiantes en su proceso formativo.

5. Evaluación de los aprendizajes:

- Alineación de los instrumentos de evaluación con las competencias esperadas.
- Retroalimentación y uso de los resultados de evaluación para la mejora continua.

Estrategias para el Análisis Autocrítico

1. Revisión participativa:

- Convocar a docentes, estudiantes y egresados en sesiones de diálogo para evaluar la efectividad de los planes de estudio y los procesos formativos.

2. Recopilación de datos:

- Aplicar encuestas, entrevistas y grupos focales para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

3. Análisis comparativo:

- Evaluar los programas de la universidad en relación con otras instituciones nacionales e internacionales para identificar buenas prácticas y áreas de innovación.

4. Monitoreo de indicadores clave:

- Establecer métricas que permitan medir el impacto de los factores identificados en el logro de los aprendizajes.

5. Propuesta de mejora continua:

- Diseñar e implementar planes de acción basados en los resultados del análisis, priorizando estrategias que potencien el logro de los objetivos educativos.

Conclusión



El análisis autocrítico de los factores que inciden en los aprendizajes es una herramienta indispensable para la consolidación de los procesos educativos en la Universidad Rosario Castellanos. Este enfoque permitirá fortalecer el impacto de los planes de estudio y garantizar una formación profesional de calidad, pertinente y comprometida con las necesidades del entorno social.

4.4 Logros

Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.

La Universidad Rosario Castellanos (URC) se ha consolidado como un espacio educativo inclusivo, innovador y comprometido con la transformación social. Evaluar las trayectorias estudiantiles bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo es esencial para analizar el impacto de las estrategias institucionales, identificar áreas de mejora y garantizar que los estudiantes alcancen sus metas académicas en concordancia con el modelo educativo.

Los programas de licenciatura de la URC, benefician a 54,370 estudiantes matriculados de la siguiente forma:

No .	Programa Académico		Matrícula acumulada 2024-2		
			Hombres	Mujeres	Total
Licenciaturas - Modalidad Presencial-Híbrida			7 965	12 633	20 598
1	Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (presencial-híbrida)		378	604	982
2	Ciencias de Datos para Negocios (presencial-híbrida)		810	548	1 358
3	Ciencias de la Comunicación (presencial-híbrida)		1 056	1 298	2 354
4	Contaduría y Finanzas (presencial- híbrida)		1 199	1 721	2 920
5	Derecho y Criminología (presencial- híbrida)		1 788	3 546	5 334
6	Derecho y Seguridad Ciudadana (presencial-híbrida)		5	13	18
7	Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (presencial-híbrida)		3	3	6
8	Economía y Desarrollo Sostenible		132	135	267



	(presencial-híbrida)				
9	Filosofía e Historia		77	64	141
10	Humanidades y Narrativas Multimedia (presencial-híbrida)		385	554	939
11	Mercadotecnia y Ventas (presencial- híbrida)		55	128	183
12	Ingeniería en Control y Automatización (presencial-híbrida)		425	124	549
13	Psicología (presencial-híbrida)		484	1 673	2 157
14	Relaciones Internacionales (presencial- híbrida)		806	1 544	2 350
15	Turismo (presencial-híbrida)		207	499	706
16	Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (presencial-híbrida)		155	179	334
Licenciaturas - Modalidad A Distancia-Híbrida			11 545	20 871	32 416
1	Administración y Comercio (A distancia - Híbrida)		1 801	3 138	4 939
2	Contaduría y Finanzas (A distancia - Híbrida)		1 465	2 932	4 397
3	Derecho y Criminología (A distancia - Híbrida)		1 967	3 578	5 545
4	Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia - Híbrida)		621	1 009	1 630
5	Mercadotecnia y Ventas (A distancia - Híbrida)		1 448	2 818	4 266
6	Psicología (A distancia - Híbrida)		1 178	4 714	5 892
7	Relaciones Internacionales (A distancia - Híbrida)		481	982	1 463
8	Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia - Híbrida)		2 584	1 700	4 284
Licenciaturas - Modalidad Semipresencial-Híbrida			470	886	1 356
1	Ciencias de Datos para Negocios (Semipresencial-Híbrida)		42	25	67
2	Ciencias de la Comunicación (Semipresencial-Híbrida)		20	36	56
3	Contaduría y Finanzas (Semipresencial-Híbrida)		141	187	328
4	Derecho y Criminología (Semipresencial-Híbrida)		69	210	279
5	Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular)		12	10	22
6	Filosofía e Historia (Semipresencial-Híbrida)		40	45	85
7	Humanidades y Narrativas Multimedia (Semipresencial-Híbrida)		12	25	37



8	Mercadotecnia y Ventas (Semipresencial)		34	54	88
9	Psicología (Semipresencial-Híbrida)		76	227	303
10	Relaciones Internacionales (Semipresencial-Híbrida)		24	67	91
TOTAL - LICENCIATURA			19 980	34 390	54 370

4.4.1 Objetivo

Diseñar una estrategia integral de evaluación que permita analizar las trayectorias estudiantiles considerando criterios clave como el crecimiento de la matrícula, la aceptación y aspiración para el ingreso, la profesionalización docente y la flexibilidad para transitar entre modalidades educativas.

4.4.2 Componentes de la Estrategia

1. Criterios de Evaluación

- **Crecimiento de la matrícula:**
 - Monitorear las tendencias de ingreso en cada licenciatura y modalidad educativa.
 - Analizar la diversidad socioeconómica, cultural y geográfica de la comunidad estudiantil.
- **Aceptación y aspiración para el ingreso:**
 - Evaluar el número de aspirantes que eligen la URC como primera opción.
 - Identificar los factores que influyen en la decisión de los aspirantes, como prestigio institucional, oferta educativa y modalidades de estudio.
- **Profesionalización de la planta docente:**
 - Medir el porcentaje de docentes con estudios de posgrado y experiencia en su área de especialidad.
 - Evaluar la participación de los docentes en programas de actualización y formación pedagógica, así como su alineación con el modelo educativo de la URC.
- **Posibilidad de transitar entre modalidades:**



- Analizar la flexibilidad y eficacia de los sistemas que permiten a los estudiantes transitar entre modalidades presencial, mixta y a distancia.
- Identificar las principales barreras y áreas de mejora en los procesos administrativos y académicos relacionados con esta transición.

2. Métodos de Evaluación

- **Enfoque Cuantitativo:**
 - Uso de bases de datos institucionales para rastrear la matrícula, la deserción, la titulación y el desempeño académico.
 - Análisis estadístico de tendencias y correlaciones entre los criterios establecidos.
- **Enfoque Cualitativo:**
 - Aplicación de encuestas y entrevistas a estudiantes, aspirantes, egresados y docentes para explorar percepciones y experiencias relacionadas con los criterios de evaluación.
 - Grupos focales para comprender los factores que influyen en la satisfacción y retención de los estudiantes.

3. Instrumentos de Evaluación

- **Indicadores Cuantitativos:**
 - Tasa de crecimiento de la matrícula anual por programa y modalidad.
 - Porcentaje de aspirantes admitidos frente al total de solicitantes.
 - Tasa de retención y deserción por cohorte.
 - Porcentaje de docentes con grado de maestría o doctorado.
 - Número de estudiantes que realizan transición entre modalidades.
- **Indicadores Cualitativos:**
 - Percepción de los estudiantes sobre la calidad docente y la flexibilidad del modelo educativo.
 - Opiniones de los aspirantes sobre los factores que los llevaron a elegir la URC.
 - Narrativas de éxito de estudiantes que han transitado entre modalidades.

4. Análisis de Datos

- Integrar la información recolectada en un sistema de gestión de datos que permita generar reportes claros y comprensibles para la toma de decisiones estratégicas.



- Utilizar herramientas de análisis de datos cualitativos y cuantitativos para identificar tendencias, desafíos y oportunidades.

5. Retroalimentación y Mejora Continua

- Socializar los hallazgos con las distintas áreas académicas y administrativas para impulsar la mejora continua.
- Diseñar programas de acción enfocados en incrementar la retención, la satisfacción estudiantil y la calidad de los procesos educativos.

4.4.3 Implementación

1. Fase Inicial:

- Diagnóstico de los procesos actuales de recopilación de datos y definición de indicadores prioritarios.
- Diseño de los instrumentos cualitativos y cuantitativos.

2. Fase de Ejecución:

- Recolección de datos mediante encuestas, entrevistas y análisis de bases institucionales.
- Análisis preliminar de los resultados para identificar tendencias iniciales.

3. Fase de Consolidación:

- Elaboración de reportes detallados para las áreas académicas y administrativas.
- Establecimiento de metas y estrategias de mejora basadas en los resultados obtenidos.

4. Fase de Monitoreo:

- Evaluaciones periódicas (anuales) para garantizar la pertinencia y efectividad de la estrategia.

4.4.4 Conclusión

Esta estrategia de evaluación de trayectorias estudiantiles permitirá a la Universidad Rosario Castellanos consolidar su capacidad de responder a las demandas educativas de México. Además, proporcionará un marco para fortalecer la inclusión, la profesionalización docente y la flexibilidad académica, elementos esenciales para garantizar que los estudiantes logren sus metas y contribuyan al desarrollo de la sociedad.



4.5 Impactos

Impactos del programa en su contexto

La Universidad Rosario Castellanos (URC) tiene una fuerte responsabilidad social, respaldada por su compromiso con la formación integral de estudiantes que puedan incidir de manera positiva en el contexto social y laboral de México. Para garantizar que los programas de licenciatura contribuyan de manera efectiva al bienestar de la comunidad, al desarrollo sostenible y a la resolución de problemas sociales, es esencial establecer una estrategia que permita medir el impacto de la formación académica de los estudiantes en su entorno inmediato y más amplio.

4.5.1 Objetivo

Desarrollar una estrategia de medición del impacto de los programas de licenciatura que considere las características del contexto social y la diversidad de modalidades de estudio (presencial, semipresencial y a distancia) para evaluar cómo los egresados y estudiantes están contribuyendo a la transformación de la realidad social, económica y cultural de México.

4.5.2 Propuesta de mejora

1. Definición de Criterios de Impacto

- **Impacto Social:** Evaluar cómo los egresados están involucrados en iniciativas de cambio social, ya sea a través de proyectos comunitarios, ONGs, políticas públicas, o iniciativas emprendedoras.
- **Impacto Laboral:** Analizar la inserción laboral de los egresados, la calidad del empleo obtenido y la relevancia de las competencias adquiridas durante su formación.
- **Impacto Académico:** Medir la contribución de los egresados al conocimiento, investigación, y desarrollo académico en sus respectivos campos profesionales.
- **Impacto en el Desarrollo Sostenible:** Medir la implicación de los egresados en proyectos y acciones que favorezcan la sostenibilidad ambiental, social y económica.



2. Métodos de Medición

La estrategia deberá contemplar tanto métodos cualitativos como cuantitativos para capturar una visión integral del impacto de los programas de licenciatura en su contexto:

- **Enfoque Cuantitativo:**

- **Indicadores de empleo:** Tasa de inserción laboral de los egresados por carrera y modalidad, empleabilidad en áreas relacionadas con su formación.
- **Participación en proyectos sociales y comunitarios:** Número de egresados involucrados en proyectos de desarrollo social y comunitario.
- **Índice de satisfacción de empleadores:** Evaluación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados en sus organizaciones y su contribución al desarrollo social.
- **Estudio de tendencias del impacto:** Analizar la evolución de la matrícula estudiantil y su vinculación con las necesidades del contexto social y laboral.

- **Enfoque Cualitativo:**

- **Estudios de caso de egresados:** Seleccionar egresados representativos de distintas áreas de estudio para documentar sus trayectorias profesionales, su contribución al cambio social y su visión sobre la formación recibida.
- **Encuestas y entrevistas a egresados y empleadores:** Recoger testimonios y opiniones de egresados sobre la relevancia de la educación recibida y cómo ésta les ha permitido transformar su entorno.
- **Grupos focales con estudiantes:** Identificar las percepciones de los estudiantes sobre la efectividad de los programas de licenciatura y su conexión con las realidades sociales.

3. Instrumentos de Evaluación

Para medir el impacto en cada uno de los criterios definidos, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Encuestas longitudinales a egresados:** Aplicadas en los primeros, tercer y quinto año después de la titulación, para capturar información sobre la



inserción laboral, proyectos sociales y el nivel de aplicación de las competencias adquiridas.

- **Entrevistas en profundidad a empleadores:** Realizadas para evaluar el impacto de los egresados en las organizaciones y en el sector productivo o social.
- **Métricas de proyectos sociales y comunitarios:** Registros de iniciativas de los egresados que contribuyan a la mejora de sus comunidades o a la implementación de políticas públicas o proyectos de impacto social.
- **Monitoreo de redes profesionales y académicas:** Seguimiento del impacto de los egresados a través de asociaciones profesionales, conferencias, investigaciones, o publicaciones relevantes.

4. **Análisis de Datos**

Los datos cualitativos y cuantitativos serán procesados a través de herramientas de análisis estadístico y de contenido. Se identificarán patrones y tendencias en las trayectorias de los egresados, y se compararán con las expectativas y objetivos planteados en los planes de estudio. Los resultados de los análisis se utilizarán para generar informes de impacto, así como para identificar áreas de mejora en los programas educativos.

5. **Proceso de Retroalimentación y Mejora Continua**

- Los resultados de la evaluación serán compartidos con las facultades y programas de licenciatura para analizar la efectividad de los planes de estudio y su capacidad para responder a las demandas sociales y laborales.
- Las áreas de mejora identificadas se integrarán en los procesos de actualización curricular y en los programas de formación continua para estudiantes y docentes.
- Los egresados participarán activamente en el análisis de los resultados, aportando sus experiencias para la mejora de los programas de estudio y la conexión con el entorno.

4.5.3 Implementación y Monitoreo

1. **Fase Inicial:**

- Definir los indicadores clave de impacto y desarrollar una plataforma de recolección de datos para la medición.



- Realizar un análisis preliminar de las trayectorias de los primeros grupos de egresados.

2. Fase de Ejecución:

- Aplicación de las encuestas a egresados y empleadores, recopilación de datos sobre proyectos de impacto social y análisis de los resultados de los primeros indicadores.
- Elaboración de informes anuales sobre el impacto de los programas en su contexto social y laboral.

3. Fase de Retroalimentación y Ajuste:

- Presentación de los resultados a las autoridades académicas y a los cuerpos docentes, generando propuestas de mejora y ajustes en los planes de estudio según los resultados obtenidos.
- Revisión de la estrategia y ajuste de los métodos de medición en función de las necesidades emergentes del entorno social y económico.

4.5.4 Conclusión

La medición del impacto de los programas de licenciatura de la Universidad Rosario Castellanos en su contexto social y laboral es clave para fortalecer su compromiso con la responsabilidad social y la formación de profesionales comprometidos con la transformación de la realidad nacional. Esta estrategia de evaluación proporcionará información valiosa para optimizar la oferta educativa, responder a las demandas del mercado laboral y potenciar la contribución social de los egresados de la universidad.



V. Ámbito de los programas de investigación y posgrado

5.1 Contexto

5.1.1 Fundamentación curricular del programa de posgrado

Para cada programa de posgrado se especifican los antecedentes de la disciplina o campo de conocimiento de la propuesta educativa, destacando los enfoques relevantes y tendencias actuales de la profesión, incorporando conocimiento de frontera y perspectivas de aplicación innovadora en diversos escenarios, promoviendo yacimientos de empleo alternativo, considerando una perspectiva internacional, nacional, regional y local. Se incluyen estudios de pertinencia y factibilidad, que se basan en varios tipos de estudios, documentales y empíricos, para generar el diagnóstico de necesidades que sustenta la propuesta educativa. Así como, la comparación de programas de estudio afines a nivel local, estatal, nacional y en América Latina y a nivel mundial, a partir de la investigación documental generalmente a través de las páginas de internet que cada institución de educación superior (IES) tiene en el espacio, identificando el enfoque, acentuación, duración, cantidad de créditos entre otros aspectos.

En todos los programas de posgrado se incluyen tablas en las que se hace la comparación de planes educativos afines a la propuesta de la URC. Como se aprecia en la Figura 6. Diagrama de la secuencia de la investigación empírica de un estudio de pertinencia.

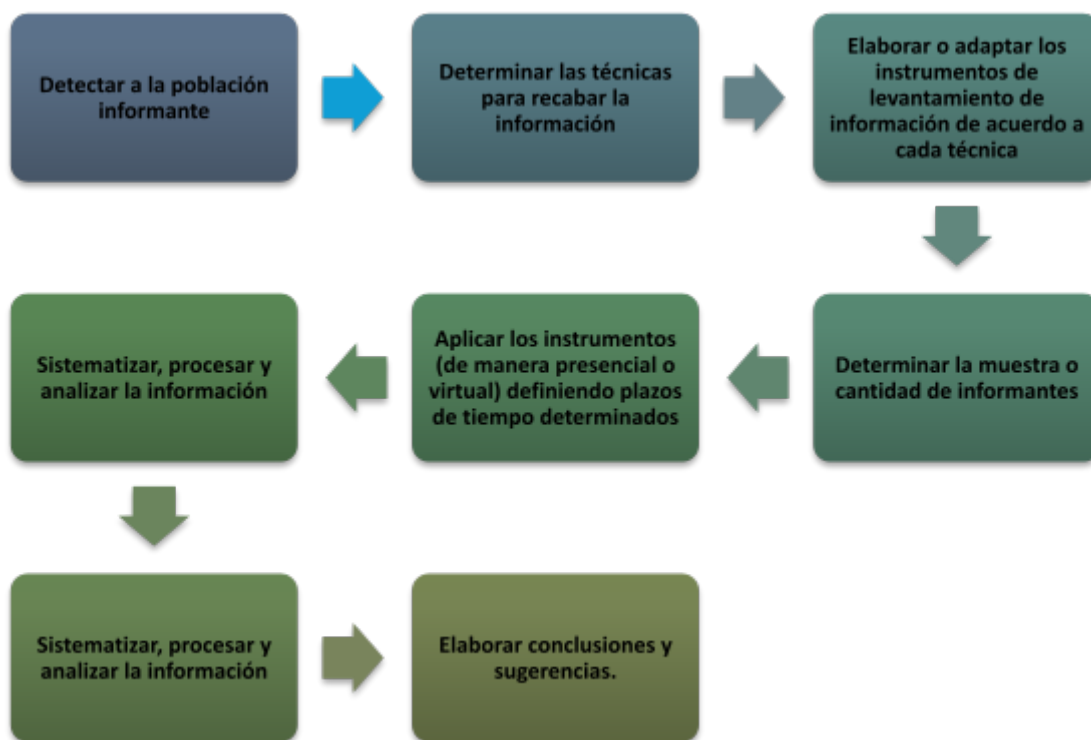


Figura 6. Diagrama de la secuencia de la investigación empírica de un estudio de pertinencia.

La información recabada contiene lo siguiente:

- a) Datos generales (Género, edad, escolaridad)
- b) Opinión sobre la pertinencia y necesidad de apertura del programa educativo
- c) Punto de vista sobre los saberes y evidencias que deben integrar el plan de estudio
- d) Sugerencias sobre escenarios formativos, modalidades, duración del plan de estudios

A lo anterior se agrega información según el grupo de expertos disciplinares, con los siguientes informantes:



Figura 7. Informantes en un estudio de pertinencia

- a) Expertos (Personas dedicadas al ámbito y aplicación de los saberes fundamentales de la profesión con un buen nivel de experiencia)
- b) Empleadores (Personas al frente de empresas y organizaciones que requieren gente con ciertos perfiles afines a la propuesta educativa y cuya opinión puede orientar en la construcción del currículo)
- c) Egresados de alguna institución de educación superior (IES) con el nivel educativo y programa similar.
- d) Docentes que colaboran en la institución.
- e) Estudiantes de tres a cinco IES de los últimos semestres de nivel medio superior, para caso de licenciatura o de licenciaturas de campo disciplinar al programa de posgrado.

5.1.2 Fundamentación de los programas de investigación

Los programas de investigación encuentran su sustento en el reglamento de investigación: <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/reglamento-investigacion-irc-10-02-2022-2.pdf>



El reglamento de investigación considera 5 capítulos: disposiciones directivas, del comité de investigación, de la investigación, de la organización y de los resultados de la investigación.

Los objetivos específicos de investigación de la URC se enfocan en generar y aplicar conocimiento científico y tecnológico con responsabilidad ética, social y ambiental, promoviendo el desarrollo y bienestar de las personas y su entorno. Buscan soluciones a problemas relevantes de forma transdisciplinar, además de fomentar la innovación educativa y la calidad docente. Se impulsa la participación en proyectos de investigación, la formación de capital humano de alto nivel y la vinculación con diversos sectores, así como la difusión del conocimiento generado dentro y fuera de la institución.

5.2 Aspiraciones

5.2.1 Normativa

La URC genera sus propuestas educativas considerando los siguientes documentos nacionales:

- Acuerdo 11/17/11 de la Secretaría de Educación Pública.
- Acuerdo 18/11/18 de la Secretaría de Educación Pública.
- Acuerdo 286 y acuerdo 01/07/17 de la Secretaría de Educación Pública.
- Reglamento de Posgrado del IRC, 2020.

5.2.2 Diseño curricular de los programas de posgrado

Se explican los campos de conocimiento integrados y los nodos de formación que integran el plan de estudios como parte del modelo institucional sobre componentes y ejes curriculares del Conocimiento Fundacional, el Metaconocimiento y la parte Generativa de Intervención, sostenido y considerando siempre la parte humana del contexto socioeducativo de donde surgen los problemas prototípicos y, a partir de los procesos de Diagnóstico, Diseño, Desarrollo, Implantación y Evaluación continua, se plantean proyectos y programas de intervención para la solución de las situaciones o la mejora de las condiciones educativas de referencia.



El esquema representativo con los elementos que conforman la estructura curricular y los nodos de formación incluyendo las UCA que los configuran, se puede ver en el siguiente ejemplo.



Figura 8. Estructura curricular de la Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior.

Los Componentes Curriculares del Plan de Estudios son:

- I. Saberes Fundamentales o Conocimiento Fundamental.
- II. Metaconocimiento.
- III. Generativo de Investigación o Intervención.
- IV. Eje Transversal: Conocimiento Humanístico.



Figura 9. Componentes curriculares de un plan de estudios. (Tomo 1 de Posgrado. URC. 2020)

Los Saberes Fundamentales se refieren al contenido nuclear, disciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar, que es central para comprender la realidad el ámbito de conocimiento del posgrado implica el desarrollo de los estilos de pensamiento científico para comprender, organizar y conectar diversos campos de conocimiento, generar nuevas ideas (creatividad transdisciplinaria) e integrar y sintetizar transversalmente información de diversos campos de conocimiento con la realidad.

El Meta Conocimiento abarca todas las habilidades para interpretar la información y tomar decisiones críticas en diversos contextos de aplicación, el desarrollo de competencias en todo tipo de comunicación (oral, escrita, digital, multimedia), la disposición a participar, reconocerse como parte de un grupo y generar sinergias, transferir conocimientos en un amplio rango de problemáticas, generar nuevos productos y servicios y la habilidad para evaluar, generar y adecuar ideas, conocimientos y productos.

El Componente Generativo asume que la investigación y la intervención operan con sistemas complejos de conocimiento, re-significan el papel de la universidad con el entorno, se orientan al desarrollo de un conocimiento contextualizado y revalorar los saberes no científicos. En este marco, la producción de conocimiento llega a constituirse como una actividad social, ampliamente distribuida y profundamente reflexiva, integrada en plataformas cooperantes y redes temáticas, multidisciplinarias y asociativas entre universidades, empresas y gobiernos, que, desde lo político, hasta lo académico responden y anticipan desafíos sociales y desarrollan investigación científica pertinente y proyectos de intervención efectivos. Ello implica impulsar la generación de conocimiento socialmente robusto (pertinente) producido por comunidades científicas abiertas, así como proyectos de intervención que anticipen, solucionen y prevengan los factores de riesgo que están provocando un problema.



El eje transversal es el Conocimiento Humanístico que implica el desarrollo de competencias que favorezcan la interculturalidad y la inclusión social y la apropiación de actitudes éticas y de responsabilidad social. Este componente es transversal a los tres Componentes Curriculares.

Etapas de formación disciplinaria y Nodos de formación curricular

Establece la ubicación de las actividades académicas del plan de estudios en etapas de: formación disciplinaria y de profundización, así como su organización de acuerdo con los campos de conocimiento del programa y a las líneas de generación innovadora del conocimiento (LGAC).

Se incluyen las Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) para el desarrollo de proyectos, de las habilidades para la investigación o la innovación, y para el seguimiento de avances académicos. Estas actividades se realizan mediante cursos, talleres o seminarios. Se acompaña de una tabla que incluye los Campos de conocimiento y las LGAC.

Mapa curricular

El mapa curricular contiene la trayectoria indicativa por semestres considerando la Unidad Curricular de Aprendizaje con su respectiva asignación de horas con mediación docente en aula, laboratorio, taller, coloquio y de trabajo independiente y los créditos. Así mismo indica el nodo de formación curricular de experiencias de aprendizaje y el campo o eje curricular de conocimiento al que pertenece cada UCA.

Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios

El plan de estudios es flexible en función de las posibilidades que tiene el discente de elegir apoyado por un tutor las actividades académicas obligatorias y electivas de acuerdo a sus propios intereses, definir su trayectoria escolar de acuerdo a la oferta de la URC, seleccionar actividades académicas de uno o más campos que favorezcan el desarrollo de su proyecto para la obtención de grado, las oportunidades de revalidación que ofrezca el programa elegido, y finalmente las directrices que establece la institución para la opción de proseguir con estudios de maestría o doctorado según sea el caso.

Modelo 3-2-3 o Estudios Combinados (en caso de que aplique)



A partir de análisis y estudios para determinar las posibles variaciones en las trayectorias formativas de las personas estudiantes y aspirantes, cada programa proporciona diversidad en las posibilidades de estudio de acuerdo con sus propias características, debe considerar para ello dos aspectos fundamentales y prioritarios: las necesidades de la Ciudad de México y del País que considera en el desarrollo curricular y que asocia a la formación a través de la utilización de problemas prototípicos para acercar al estudiante a la realidad y con ello generar propuestas de solución, para lograr las asociaciones correspondientes a través de diferentes licenciaturas y programas de posgrado y así formar profesionistas que respondan con excelencia en un marco de trayectorias formativas que no se quede solamente en la Licenciatura, si no que continúe con la Maestría y el Doctorado.

5.2.3 Proyectos de investigación

La subdirección de Investigación, actualmente se cuenta con 9 proyectos en proceso:

1. Política energética y mitigación de gases de efecto invernadero en México. El caso de la Región de Control Central
2. Representaciones del equipo de diseño instruccional sobre la promoción de la ciudadanía en estudiantes de posgrado en la modalidad a distancia
3. Bosques templados de la Sierra de las Cruces, La Magdalena Contreras, CDMX: descripción del medio físico
4. Aproximaciones pedagógicas al uso y apropiación de la Inteligencia Artificial en estudiantes de licenciatura de tres universidades de la Ciudad de México: URC, ESCA-IPN y ENAH-UNAM.
5. Organización comunitaria en la planeación para la sustentabilidad urbana: De las demandas vecinales a la política urbana nacional
6. Estudios socio-históricos de caso en espacios con áreas naturales protegidas de la Ciudad de México.
7. Territorios interculturales de resistencia, memoria y re-existencia frente a la violencia en México. Propuesta de co-investigación y educación con niños-jóvenes indígenas zapatistas y jóvenes universitarios.
8. Pedagogías para la diversidad y la sustentabilidad en la Alcaldía Magdalena Contreras Ciudad de México.
9. Experiencias de intérpretes de lenguas indígenas en el sistema de justicia. Procesos de formación y profesionalización de su labor.



Los proyectos están divididos en 3 ejes de investigación: Educación, Ciencias Sociales y Ciencias Ambientales.

Se puede revisar el progreso de avance de cada proyecto en el siguiente instrumento de evaluación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b8SaS-qdc0Zr-vuCgntMkPM_eclEEjmomt4Hrg3CSQ4/edit?gid=0#gid=0

5.3 Realizaciones

Siguiendo al Modelo Educativo de la URC, los programas de posgrado centran su interés en la atención a problemáticas contextuales, mismas que son abordadas desde los planes y programas, a partir de problemas prototípicos e incidentes críticos que se adhieren a una enseñanza auténtica y situada, asunto que es retomado en la formulación de proyectos de intervención e investigación, de modo que, todos los programas de posgrado retoman la noción de agencia del ser humano, es decir, se recupera una visión del ser humano como agente de cambio de su entorno próximo. Desde este posicionamiento es posible entender la forma en la cual la URC planea y desarrolla sus procesos educativos, mismos que tienen un vínculo indisoluble con la investigación.

Ahora bien, respecto a los procesos de investigación y la forma en la que opera, el organigrama que se presentó en el apartado 1.2, da cuenta de cómo la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado a través de la dirección ejecutiva, las subdirecciones y jefaturas organiza tanto los procesos educativos de cada programa ofertado, como los procesos de investigación que se desarrollan por profesores investigadores a través de su Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología.

En un grupo focal llevado a cabo con las jefaturas de los programas, pudo detectarse que el trabajo colaborativo, el intercambio, y sobre todo la comunicación, permite la posibilidad de atender y prevenir retos, dar seguimiento a estudiantes y buscar estrategias que tienen impacto en la retención, aprobación, y la mejora de los procesos educativos. Han conformado un programa de tutorías para estudiantes de primer semestre, cuya finalidad es, entre otras cosas acompañar al estudiante en la incorporación al modelo URC y apoyar en la conformación de su Comité Académico. También llevan a cabo trabajo



colegiado entre pares docentes que imparten la misma Unidad Curricular de Aprendizaje (UCA), a fin de establecer formas de trabajo que optimicen los procesos educativos.

Quedaría pendiente establecer un programa de seguimiento a estudiantes próximos a titularse, esto con la intención de apuntalar los índices de eficiencia terminal, ya que, si bien la Universidad es muy joven aún, la demanda se acrecienta cada día más, por ello, es muy importante afianzar estrategias que permitan la titulación de sus estudiantes egresados.

5.3.1 Procesos educativos y de operación del posgrado

Los programas de posgrado operan en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente. Para alcanzar este propósito tiene como base 16 Directrices Institucionales¹³ que permean el desarrollo de los Programas Estratégicos.

Las Directrices determinan que la URC opere con fronteras porosas y estructuras más flexibles, a fin de que reaccione con rapidez a la complejidad emergente del entorno y de que anticipe con oportunidad y creatividad las cambiantes demandas y problemáticas de la realidad. Por ello, potencia el diseño de innovaciones en el modelo académico que promueven procesos de aprendizaje caracterizados por la apropiación crítica del conocimiento producido y por la capacidad para generarlo. Bajo esta óptica el modelo promueve el diseño de prácticas educativas basadas en la idea de que el que aprende crea una cartografía única que sólo puede ser elaborada por cada uno, en función de las interconexiones que establece entre diversos lenguajes simbólicos, lógicas de pensamiento complejo, valores e incluso deseos.

Los programas de posgrado que ofrece la URC son virtuales, lo cual brinda la posibilidad de atender una amplia cobertura, para llevarse a cabo, dicha institución cuenta con una plataforma educativa en la cual se encuentran la totalidad de UCA, mismas que fueron

¹³ Bienestar Universitario; Calidad del aprendizaje y ejercicio docente; Calidad Educativa; Cobertura, Oferta Profesional y Eficiencia; Currículum y Nuevos Modelos De Enseñanza; Distribución Social del Conocimiento; Innovación Crítica e Investigación Educativa; Innovación Social y Emprendimiento; Internacionalización, Movilidad y Proyección; Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; Normatividad Institucional; Robustez en la Infraestructura y condiciones dignas de trabajo y estudio; Vida Colegiada; Vinculación con el entorno social y proyección; Sólida Estructura Académico-Administrativo; Transparencia rendición de cuentas y uso óptimo de recursos.



diseñadas instruccionalmente por profesionales experto(a)s disciplinares; asimismo se cuenta con una plantilla docente tanto de tiempo completo como con docentes por asignatura, quienes a su vez acompañan a estudiantes como Directores de Trabajo Terminal, integrantes del Comité Académico, tutores en primer semestre. Otras actividades que desarrolla el cuerpo docente tienen que ver con la participación como comentaristas en coloquios, evaluadores en los procesos de selección y admisión, talleristas en los intersemestrales y también como evaluadores curriculares de los posgrados.

5.3.2 Procesos de investigación, condiciones de operación de la investigación

Es de suma importancia contar con un espacio en el que se priorice la investigación multi e interdisciplinar y de frontera, es por ello que la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado cuenta con el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología que estimula la conformación de una comunidad de investigación, innovadora, interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, que impulsen la generación de nuevo conocimiento para la búsqueda de soluciones a problemas socioambientales actuales nacionales e internacionales.

El centro cuenta con cinco laboratorios de investigación, con una comunidad de investigación, con planes de trabajo claros y específicos, así como la infraestructura, mobiliario, equipo e instalaciones de vanguardia acorde a los requerimientos de la comunidad de investigadores y la respuesta a problemáticas identificadas. Estos laboratorios están ubicados en dos Unidades académicas, Justo Sierra y Gustavo A. Madero.

5.4 Logros

Los posgrados de la URC, son programas que se erigieron desde una perspectiva contextual, atendiendo a problemas emergentes y desde una perspectiva innovadora planteada tanto en el mismo Modelo Educativo como en el Modelo de Diseño Curricular, en ese sentido, vale la pena pensar en los perfiles de egreso del estudiantado y en la producción de conocimiento que se deriva de la formación, a fin de identificar el logro de



la Dirección Ejecutiva de Posgrado e Investigación para dar respuesta a la demanda a partir de la oferta educativa.

5.4.1 Trayectorias estudiantiles, cualitativas y cuantitativas

De manera permanente y sistemática se realiza el seguimiento puntual de las trayectorias académicas, para concluir en un egreso y graduación satisfactoria. Desde su creación hasta septiembre de 2024, la Dirección de Posgrado cuenta con 674 egresados y 39 graduados de los siguientes programas: Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales, Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural, Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes, Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal y Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.

Los datos de egreso/graduación por programa y generación pueden consultarse en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/162Y7or4OcgYUu5GSdOWb-gMwTaJALH3cRtAphHKYEcm/edit?gid=411757275#gid=411757275>

En el caso de las trayectorias cualitativas, al estudiante se le acompaña *al inicio*, a través de un programa de tutorías a estudiantes de primer semestre, esto con la finalidad de asegurar la permanencia en el programa, las recomendaciones para el proceso de acompañamiento a las y los estudiantes es:

1. Apoyar a elegir en el primer semestre su Docente Director de Trabajo Terminal (DDTT) acorde con la temática elegida del o la estudiante;
2. Concientizar sobre la problemática del plagio y para evitarlo trabajar en el uso de las citas textuales, así como en su correcta referenciación;
3. Trabajar de forma general sobre el diseño de su proyecto de investigación: poner principal énfasis en la delimitación de su tema, problema y justificación;
4. Promover el fortalecimiento de las habilidades de autogestión y administración del tiempo de las personas estudiantes;
5. Incentivar a las personas estudiantes que deben algún documento (comprensión lectora de inglés, título y/o certificado) que los entreguen antes de que termine el primer semestre.
6. Orientar sobre las modalidades para obtener el grado.



Las y los estudiantes son acompañados *durante* su trayectoria por medio de su DDTT (Director(a) de Trabajo Terminal) y su Comité Académico (CA), en donde las reuniones con este último deben llevarse al menos una vez al semestre, mismas que se evidencian a partir de Actas que describen porcentaje de avance y compromisos por parte del estudiantado. A lo largo de la trayectoria del estudiante, éste ha de participar en coloquios organizados por la institución, con la intención de presentar los avances académicos de los trabajos de intervención o investigación, los coloquios son abiertos a interlocutores externos (académicos y estudiantes) de otros programas de posgrado nacionales e internacionales.

Otro elemento formativo que interviene *durante* la trayectoria de las y los estudiantes, es la formación en los Talleres de fortalecimiento académico para estudiantes de posgrado, los cuales tienen como finalidad ofrecer formación complementaria sobre diversos temas que el mismo estudiantado propone o bien que el personal docente y la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado sugieren en función de las necesidades detectadas, estos talleres se ofrecen en los periodos intersemestrales y tienen una duración aproximada de 10 horas.

Derivado de este análisis se hace evidente reforzar mecanismos que acompañen a las y los estudiantes *al final* del trayecto formativo, esto con la intención de asegurar su titulación, ya que sin bien cuentan con el acompañamiento del DDTT, será importante buscar estrategias que afiancen la titulación de las y los egresados.

5.4.2 Productos de investigación

Como se comentó anteriormente la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, cuenta con su Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología, en el cual participan actualmente nueve profesores investigadores de tiempo completo, quienes durante este 2024 han realizado 74 participaciones académicas relacionadas con la investigación, mismas que se enuncian a continuación:

Tipo de producto	Número
Ponencia	32
Publicación aceptada	17
Organización de evento académico	2



Publicación enviada	14
Borrador de artículo	2
Videopodcast	2
Podcast	2
Proyecto con otra universidad (CLACSO)	1
Moderación en Evento académico	2
TOTAL	74

Los productos de investigación se pueden revisar en detalle en la siguiente tabla:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b8SaS-qdc0Zr-vuCgntMkPM_eclEEjmomt4Hrg3CSQ4/edit?gid=436607951#gid=436607951

Por otra parte, la orientación de los programas de posgrado privilegia la producción y difusión de conocimiento en sus estudiantes, y dependiendo de cada programa, las opciones de obtención de grado consideran: artículos académicos, artículos en revistas comunitarias, documentales, informes académicos, modelos educativos, reportes de investigación, tesis, entre otros. Una de las recomendaciones es que se publique en conjunto con DDTT y CA.

La Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, ha creado un repositorio en donde ha colocado la producción de sus estudiantes desde el 2021 al 2024:
<https://sites.google.com/rcastellanos.cdmx.gob.mx/repositoriodeposgrado/inicio/educaci%C3%B3n?authuser=0>

5.5 Impactos

El Modelo Educativo de la URC privilegia el impacto social, señalando que, la formación deberá considerar problemas globales cuyo impacto en lo local deberá ser objeto de investigación para generar alternativas de solución. Para ello, el currículo deberá integrar un campo de problemas estratégicos, como área formativa esencial. En este contexto, la formación debe ofrecer la más amplia gama de experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas articuladas a una realidad en transformación y compleja.



Para cumplir lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, de manera continua se encuentra en proceso de mejora, llevando a cabo procesos de evaluación curricular a planes y programas de estudio, a fin de mantenerlos vigentes ante las necesidades de los contextos y de esta manera asegurar un impacto social.

En relación con lo anterior, el Reglamento General de Estudios de Posgrado determina que los planes de estudio deben ser objeto de una revisión constante con el fin de realizar modificaciones periódicas que garanticen la excelencia y pertinencia de acuerdo a los nuevos contextos sociales y los avances en los campos de conocimiento.

De los 15 programas de posgrado que actualmente ofrece la URC, han sido evaluados 9 programas mediante el Modelo integrado de seguimiento y evaluación curricular 360°, en cual considera los siguientes criterios: Pertinencia; Eficacia; Eficiencia; Sostenibilidad; Impacto y trascendencia; Equidad; Viabilidad y suficiencia. De cada plan y programa de estudio evaluado se consideraron las dimensiones: Fundamentación contextual; Fundamento conceptual del currículo; Fundamentos del plan de estudios; Políticas, principios y normas institucionales; Procesos administrativos y de gestión escolar; Perfil académico; Infraestructura; Recursos financieros; Difusión de la cultura y extensión universitaria; Vinculación, movilidad y flexibilidad; Alcances. La escala de niveles de logro empleada en dicha evaluación fue: Excelencia, Alto desempeño; En proceso de desarrollo; Insuficiente desarrollo.

Los resultados de la evaluación curricular a los 9 programas de posgrado van de: Excelencia, al Alto desempeño en la mayoría de las dimensiones. Ahora bien, las dimensiones que presentan una oportunidad para la mejora son: la infraestructura, el perfil académico y la vinculación y movilidad, ya que en la mayoría fueron evaluados como En proceso de Desarrollo.

Derivado de lo anterior, se ha iniciado el proceso de actualización curricular en dos de los programas de posgrado evaluados, y se pretende continuar con los demás, en el próximo año.



Tabla 1. Programas de posgrado evaluados y periodos.

PROGRAMAS EVALUADOS	Doctorado			Maestría							Especialidad				
PERIODO	DAS EM	D CS	DI SC	MASGE M	M CC B	M SS A	MIDIE MS	M DI	M PP I	MT MH	EEP PEI	EIID SE	EITL ISP	EA EP I	EP ES
2023/2				X	X					X	X	X			
2024/2	X							X	X	X			X		
AUTOEVALUACIÓN SEAES - 2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.5.1 Impactos del programa de posgrado

Los programas de posgrado de la URC, benefician a 1368 estudiantes matriculados de la siguiente forma:

Matrícula 2024-2 Enero-Septiembre

Programa	Hombre	Mujer	Total
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	86	105	191
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	57	35	92
Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad	37	26	63
Especialidad en Atención a la Primera Infancia	1	66	67
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	13	15	28
Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	1		1
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	16	20	36
Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM	50	101	151



Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	80	112	192
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	77	73	150
Maestría en Derecho Indígena	49	47	96
Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior	24	53	77
Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad	59	81	140
Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias	15	15	30
Maestría en Territorio y Memoria Histórica	25	29	54
Total	590	778	1368

Respecto a los eventos académicos realizados, de enero a septiembre de 2024, 3673 personas se vieron beneficiadas por las actividades desarrolladas, las cuales se pueden ver detalladas en el siguiente instrumento de evaluación:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qWJM0BvpwCuJGjyxf6NOBv24jlfCaw0HSPjX5nBYfk/edit?gid=246232006#gid=246232006>

5.5.2 Impacto del programa de investigación o proyectos en su contexto

Los nueve proyectos de investigación que actualmente se desarrollan en el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología, tienen mayor un impacto en la población capitalina en diferentes grupos de edad, culturales, étnicos, entre otros, enfatizando la atención en grupos vulnerados y/o marginados por su origen o adscripción étnica, género y otros factores de la construcción identitaria, así como grupos vulnerados por cuestiones económicas.

Cada proyecto de investigación tiene un objeto de estudio claro, vinculado con problemas prioritarios identificados mediante diagnósticos y con indicadores que permitirán hacer evaluaciones periódicas respecto a sus avances, estos proyectos atienden problemas relacionados con el impacto de la crisis climática y alimentaria, el desarrollo sustentable,



educación, diversidad cultural y economía en la población capitalina en sus diferentes grupos de edad, culturales, étnicos, entre otros.

5.6 Criterios transversales

Para desarrollar este apartado, se hizo llegar un cuestionario a la comunidad de docentes, alumnos y egresados de la Universidad Rosario Castellanos, contando con la respuesta de 64 docentes, 149 alumnos y 46 egresados, quienes a través de su participación han permitido identificar la aplicación de los criterios transversales establecidos por SEAES en los programas de posgrado.

Es importante señalar que en todos los casos se tomó en consideración la suma de los porcentajes totalmente de acuerdo y de acuerdo para referir su opinión, salvo un caso en que se incluyó el porcentaje en desacuerdo debido a que representa un número que resalta de todos los demás.

Compromiso con la responsabilidad social

Por lo que se refiere al criterio de Compromiso con responsabilidad social, los tres sectores entrevistados consideran que la formación que se recibe en la URC tiene impacto en el escenario laboral en un promedio de respuestas del 97.4%

Al mismo tiempo se puede afirmar que en la URC hay un compromiso con el cuidado del medio ambiente ya que los docentes opinan que la formación de los estudiantes toma en cuenta este tema en un 93.7%, los alumnos en un 93.9% y los egresados en un 95.7%.

Equidad social y de género

Tanto docentes como alumnos y egresados de la URC opinan en un 96.5% que la formación que reciben los estudiantes tiene un impacto importante en su escenario social, con porcentajes de 95.3%, 96.6% y 97.8% respectivamente.

En lo que se refiere a la perspectiva de género, los docentes consideran en un 98.5% que se promueve la equidad social y se ofrece una distribución equitativa de las oportunidades, los alumnos 98% y los egresados 97.8%, lo que refleja ponderaciones muy equilibradas entre los tres sectores entrevistados.

Inclusión



Respecto a la inclusión, los docentes opinan en un 96.9% que la URC ofrece las condiciones adecuadas para la diversidad de identidades y expresiones de género, orientaciones y características sexuales, los alumnos lo ponderan en un 99.3% y los egresados en 97.9%, dando un promedio de 98.03%

Excelencia

Según opinión del 89% de los docentes, el 98% de alumnos y el 93.4% de egresados, la modalidad en la que el estudiantado realiza sus estudios, le permitirá concluir de manera satisfactoria su proceso de formación académica.

Así mismo el 92.2% de docentes, el 95.3% de alumnos y el 95.7% de egresados opinan que la URC es de excelencia académica, ya que contribuye a lograr el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación profesional.

También se establece de acuerdo con este estudio, que el seguimiento académico por parte de URC es pertinente con respuestas del 98.5%, 91.3% y 84.8% respectivamente por sector, siendo el único rubro que manifiesta un desacuerdo importante en un 13 % en el caso de las respuestas de los egresados.

Vanguardia

En la URC se promueven acciones para la mejora continua en el ámbito académico según manifiestan los docentes en un 93.7%, los alumnos con 94.6% y los egresados con 91.3%.

Y establecen que los procesos educativos que se desarrollan en la URC son innovadores, reflejándose en un 95.3% según opinión de los docentes, un 94.7% los alumnos y un 97.9% los egresados.

Afirmando también que la modalidad en la que el estudiantado realiza sus estudios, le permitirá lograr las competencias necesarias para su desempeño profesional, lo cual se refleja en las respuestas de los sectores entrevistados con porcentajes del 90.6%, 98% y 93.4% respectivamente.

Innovación social

En innovación social, la URC, retoma problemáticas sociales para su análisis a decir de docentes en un 98.5% de alumnos 98.6% y de egresados 100%, lo que refleja ponderaciones muy equilibradas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

Al mismo tiempo, la URC, desarrolla proyectos innovadores para la atención de problemáticas sociales. 95.3% Alumnos 94% Egresados 100%

Interculturalidad

De acuerdo con el sentir de los docentes, en la URC se promueve el acceso al servicio educativo sin distinción de condiciones sociales, interculturales, de salud y personales, entre otros en un 95.3%, a su vez los estudiantes refieren el 96.6% y los egresados un 97.8%. abordando temas sobre la interculturalidad en un 100%, 96.6% y 97.8% respectivamente.

Refuerza lo anterior, la realización de eventos culturales de manera continua según refieren los docentes en un 95.3%, los alumnos en un 94.7% y los egresados con un 91.3%.

Lo anterior nos permite concluir que la URC cumple con los criterios transversales que establece SEAES y la coloca como una Universidad de vanguardia y excelencia que le permite competir con otras universidades y posicionarse positivamente.

A continuación se incluye el link de los formularios aplicados a cada sector que participó en este proceso de autoevaluación.

Cuestionario Autoevaluación SEAES | Estudiantes:

<https://docs.google.com/forms/d/16WI-4CQE2OPgPKutt-bCMY5JF07KtItDLUbFFitheUI/edit#responses>

Cuestionario Autoevaluación SEAES | Egresados/as:

<https://docs.google.com/forms/d/1IFbP-gi9nx4Z5WgGOL4K500JLY3iDSMDJW5M12921Jk/edit#responses>

Cuestionario Autoevaluación SEAES | Docentes:

<https://docs.google.com/forms/d/1D5tO77r0AoxOC2hTASkuZ13JbiunsXLFTYG-IJLmSU4/edit#responses>



Conclusiones

Esta autoevaluación ofrece reflexiones relevantes, primero que cada paso en el diseño de planes y programas del posgrado se ha realizado de forma sistemática y bien fundamentada, con una metodología que atiende a la misión y visión institucional, acorde con el modelo educativo de la URC.

Se identifica a partir de las evaluaciones de los planes y programas y de este proceso de autoevaluación que los programas de posgrado e investigación se consideran innovadores a nivel local, nacional e internacional, al cubrir las necesidades importantes de formación y contar con líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de acuerdo con el posgrado ya sea de especialidad, maestría o doctorado.

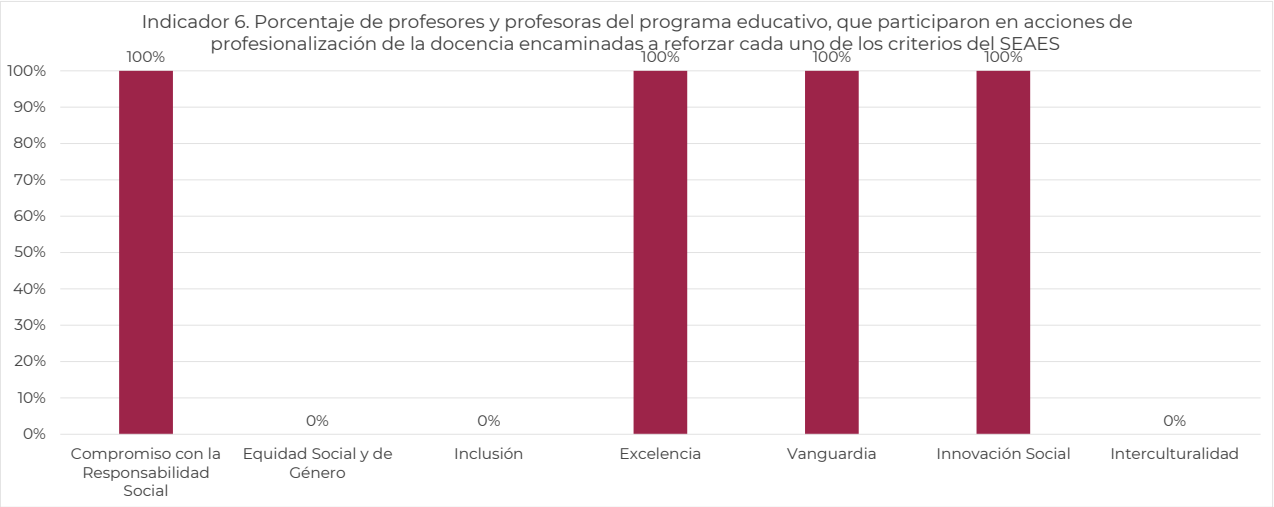
Si bien, se considera que los componentes curriculares que integran los planes de estudio son pertinentes, una de las áreas de oportunidad es la actualización constante de las Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) y su diseño instruccional en la plataforma, que como todo proceso es perfectible, por lo que se cuenta con una propuesta de mejora continua para los programas de posgrado e investigación.

Así mismo, se reconoce la necesidad de atender lo relacionado con la infraestructura tanto física como digital y continuar fortaleciendo los procesos de ingreso, seguimiento y egreso de la comunidad universitaria de la institución. Si bien, se cuenta con un programa de egresados en posgrado, aún no se implementa de manera sistemática con las dos generaciones de egresados que se tienen hasta el momento.

ANEXOS

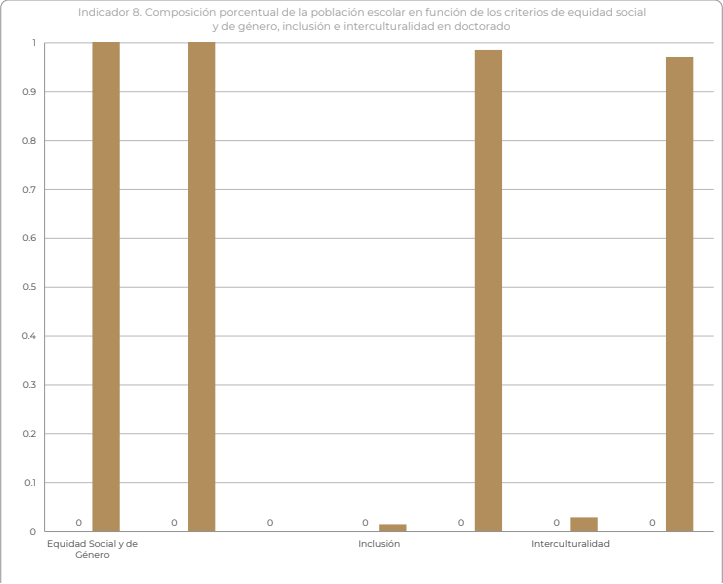
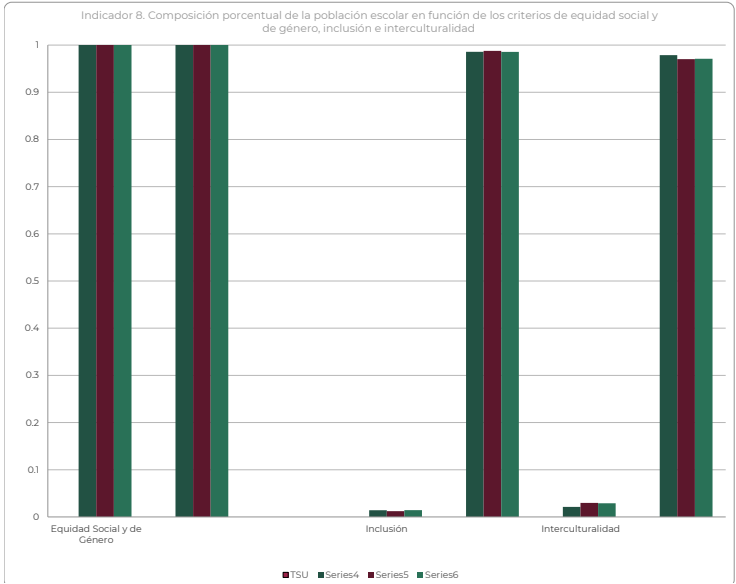
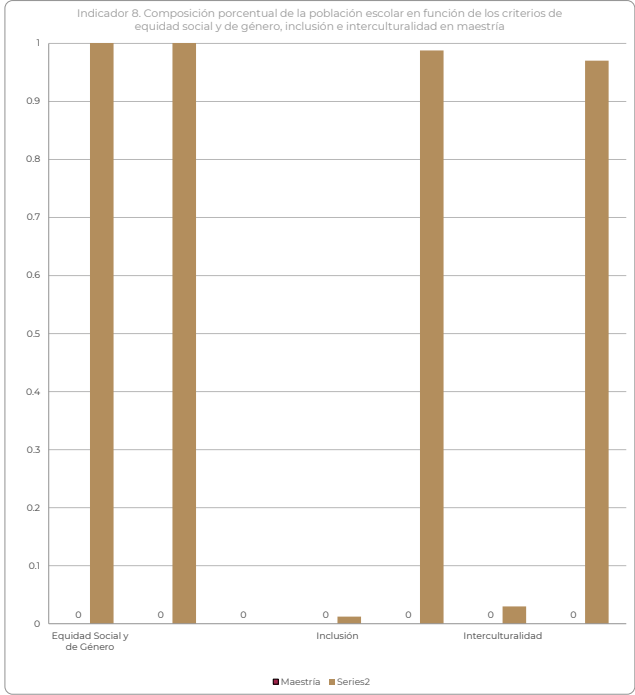
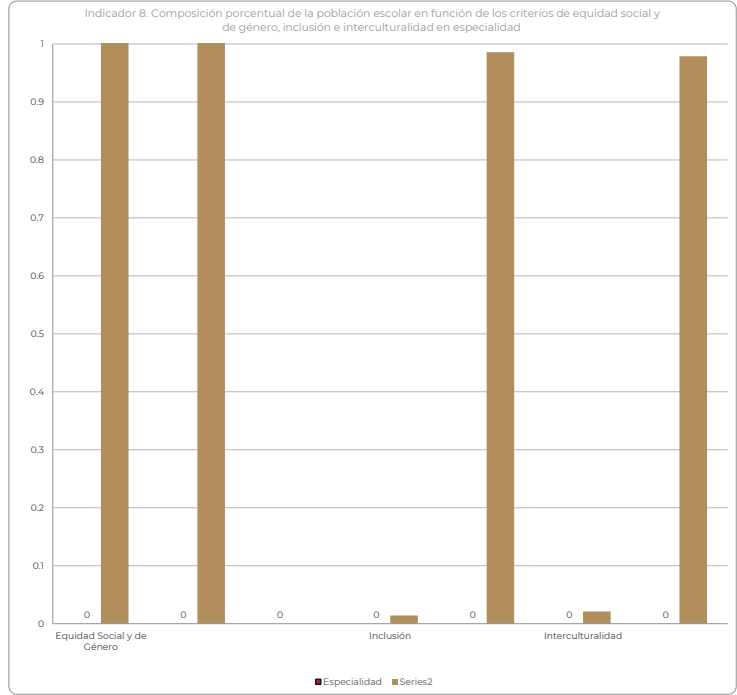
Ámbito 2: Profesionalización de la docencia												
Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES												
Tabla 6a												
Entidad	Institución	Periodo	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes	367	367	0	0	367	367	367	0	Los 367 docentes, se contemplan dentro del Programa de Fortalecimiento Docente que gestiona la SECyF para dotar a los

Tabla 6b											
Entidad	Institución	Periodo	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Docentes	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	0%



Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad												
Tabla 8a												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad		Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogenéricas	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Especialidad	283	202	81	0	4	279	6	277	
			Maestría	739	410	329	0	9	730	22	717	
			Doctorado	346	166	180	0	5	341	10	336	

Tabla 8b											
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogenéricas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural
	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Especialidad	283	202	81	0%	1%	99%	2%	98%
			Maestría	739	410	329	0%	1%	99%	3%	97%
			Doctorado	346	166	180	0%	1%	99%	3%	97%



Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado												
Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación)												
Tabla 9a1 - General												
Entidad	Institución	Periodo ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes	Ingreso cohorte	Permanencia	Abandono	Reprobación	Egreso	Titulación	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	283	562	99	276	7	59	27	2	
		2024	Maestría	739	268	190	717	22	251	118	2	
		2024	Doctorado	346	196	128	337	9	73	41	17	

Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado											
Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación)											
Tabla 9b1 - General											
Entidad	Institución	Periodo ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes	Ingreso cohorte	Permanencia	Abandono	Reprobación	Egreso	Titulación
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	100%	562	17.6%	278.8%	7.1%	20.8%	27.3%	2.0%
		2024	Maestría	100%	268	70.9%	377.4%	11.6%	34.0%	62.1%	1.1%
		2024	Doctorado	100%	196	65.3%	263.3%	7.0%	21.1%	32.0%	13.3%

Tabla 941 - Equidad social y de género																										
Entidad	Institución	Período ingreso escolar	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2020-2024	Aspirantes			Ingreso escolar			Permanencia			Abandono			Reproducción 2020-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)			Egresos			Titulación			Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	Mujeres	Hombres	Otras subcategorías especiales	
Ciudad de México	UNIVERSIDAD Rosario Castellanos	2024	Esperantismo	98%	44%	56%		58%	58%		59%	57%		5%	4%		58%	58%		58%	57%		5%	4%		
		2024	Maestría	98%	58%	58%	0%	62%	57%		62%	59%		8%	5%		58%	58%		62%	60%		7%	5%		
		2024	Doctorado	98%	58%	58%	0%	62%	60%		60%	58%		5%	4%		52%	47%		54%	52%		4%	3%		

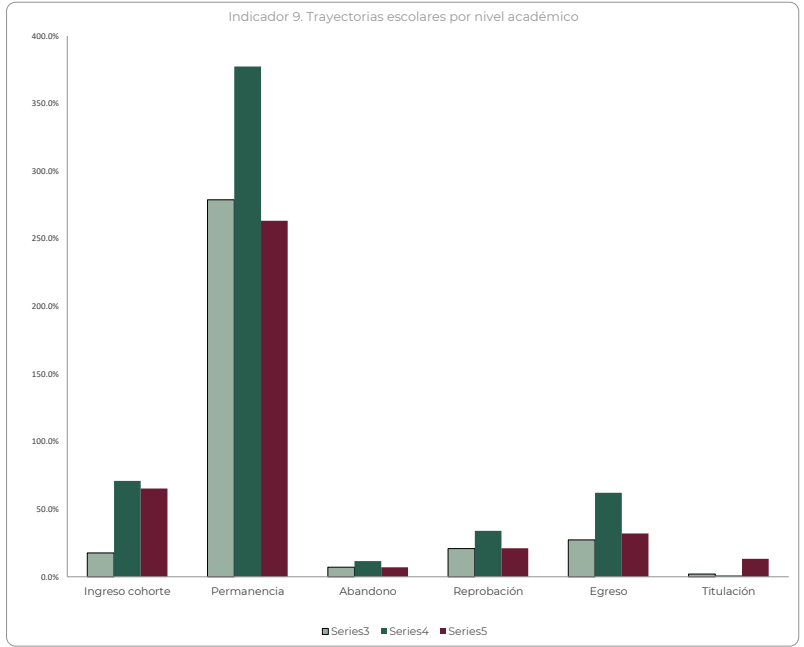
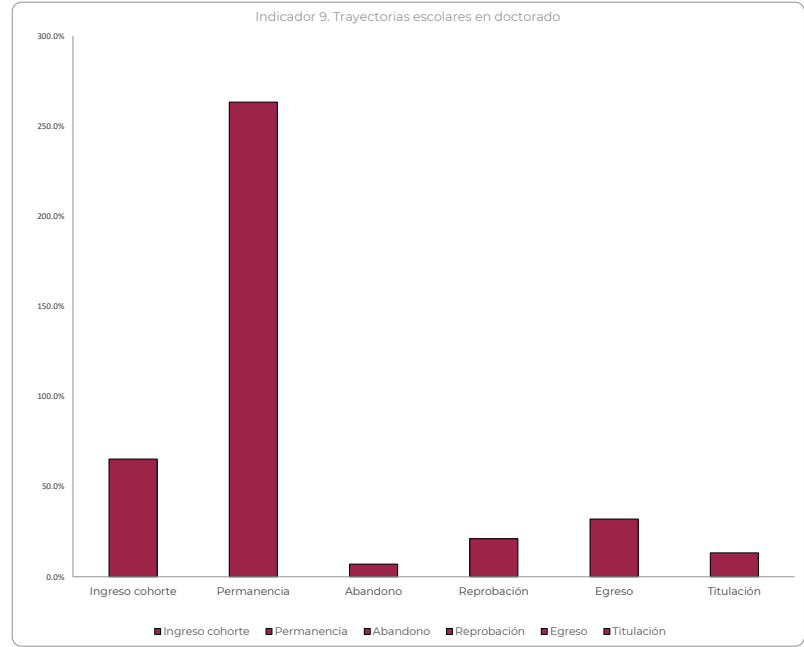
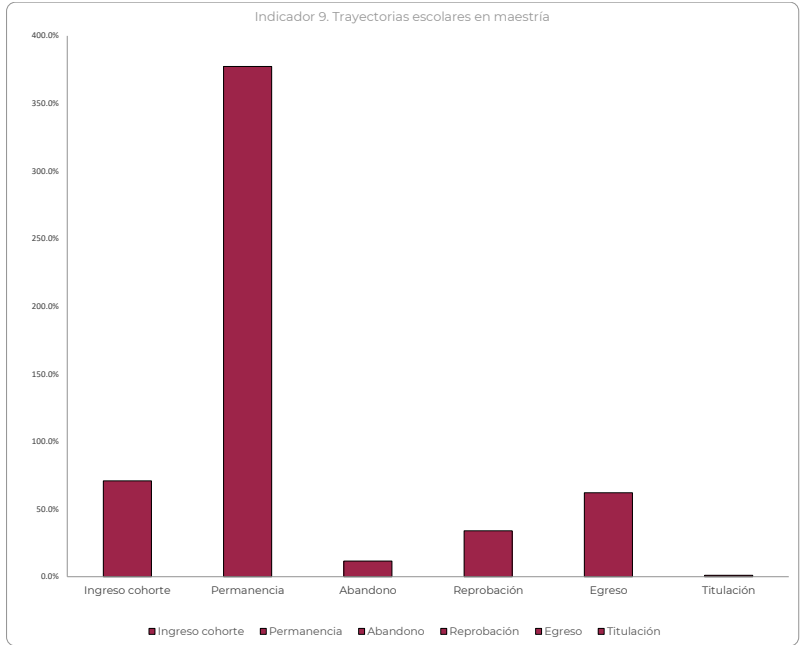
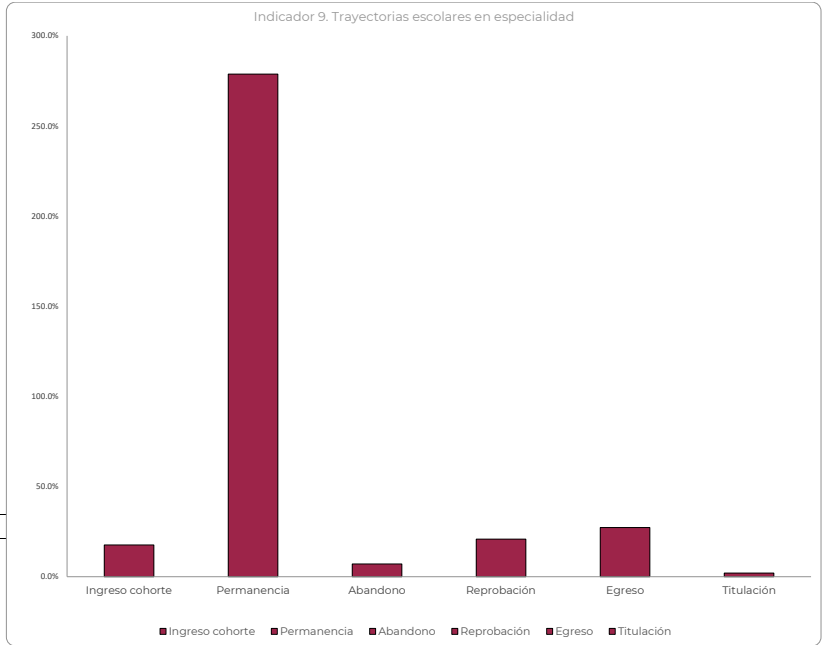
Tabla 942 - Equidad social y de género																										
Entidad	Institución	Período ingreso escolar	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2020-2024	Aspirantes			Ingreso escolar			Permanencia			Abandono			Reproducción 2020-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)			Egresos			Titulación			Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras subcategorías asignadas	Ingreso - mujeres	Ingreso - hombres	Ingreso - otras subcategorías asignadas	Permanencia - mujeres	Permanencia - hombres	Permanencia - otras subcategorías asignadas	Abandono - mujeres	Abandono - hombres	Abandono - otras subcategorías asignadas	Reproducción - mujeres	Reproducción - hombres	Reproducción - otras subcategorías asignadas	Egreso - mujeres	Egreso - hombres	Egreso - otras subcategorías asignadas	Titulación - mujeres	Titulación - hombres	Titulación - otras subcategorías asignadas	
Ciudad de México	UNIVERSIDAD Rosario Castellanos	2024	Esperantismo	98%	75.2%	22.8%	0.0%	28.5%	77.3%	400/000	170.1%	275.0%	414/000	27%	14.3%	400/000	400/000	400/000	400/000	9.9%	32.1%	400/000	0.0%	3.0%	400/000	
		2024	Maestría	98%	92.7%	43.3%	0.0%	46.7%	68.4%	400/000	564.2%	438.1%	400/000	7.3%	18.2%	400/000	400/000	400/000	400/000	97.2%	63.6%	400/000	5.6%	5.2%	400/000	
		2024	Doctorado	98%	48.0%	52.0%	0.0%	60.0%	64.7%	400/000	208.7%	200.7%	400/000	8.0%	8.7%	400/000	400/000	400/000	400/000	30.7%	25.8%	400/000	9.7%	6.1%	400/000	

Tabla 9a3 - Inclusión																			
Entidad	Institución	Período Ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes		Ingreso cohorte		Permanencia		Abandono		Reprobación 2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)		Egreso		Titulación		Comentarios
					Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	363	No disponible	562	3	36	4	272	0	31	3	56	3	35		2	
		2024	Maestría	739	No disponible	268	2	188	9	708	0	22	2	249		118		2	
		2024	Doctorado	346	No disponible	196	1	127	5	322	0	9	2	71		41		17	

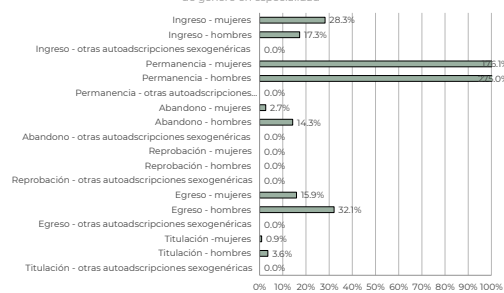
Tabla 9a3 - Inclusión																			
Entidad	Institución	Período Ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes		Ingreso cohorte		Permanencia		Abandono		Reprobación 2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)		Egreso		Titulación		Comentarios
					Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra)	Ingreso - personas con discapacidad	Ingreso - personas sin discapacidad	Permanencia - personas con discapacidad	Permanencia - personas sin discapacidad	Abandono - personas con discapacidad	Abandono - personas sin discapacidad	Reprobación - personas con discapacidad	Reprobación - personas sin discapacidad	Egreso - personas con discapacidad	Egreso - personas sin discapacidad	Titulación - personas con discapacidad	Titulación - personas sin discapacidad	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	363	#VALOR	100.0%	#VALOR	77.7%	133.3%	283.3%	0.0%	7.3%	#DEF	#DEF	66.7%	26.0%	0.0%	27%	
		2024	Maestría	739	#VALOR	100.0%	#VALOR	70.7%	450.0%	376.6%	0.0%	11.7%	#DEF	#DEF	0.0%	62.8%	0.0%	17%	
		2024	Doctorado	346	#VALOR	100.0%	#VALOR	64.8%	500.0%	261.4%	0.0%	7.1%	#DEF	#DEF	0.0%	32.3%	0.0%	13.4%	

Tabla 9a4 - Interculturalidad																			
Entidad	Institución	Período Ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes		Ingreso cohorte		Permanencia		Abandono		Reprobación 2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)		Egreso		Titulación		Comentarios
					Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	363	No disponible	562	3	36	5	270		1	58		27			2	
		2024	Maestría	739	No disponible	268	10	188	22	695		22	4	245	3	116		2	
		2024	Doctorado	346	No disponible	196	8	126	10	327		9	0	73		41		17	

Tabla 9a4 - Interculturalidad																			
Entidad	Institución	Período Ingreso cohorte	Nivel educativo	POBLACIÓN ESCOLAR 2023-2024	Aspirantes		Ingreso cohorte		Permanencia		Abandono		Reprobación 2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)		Egreso		Titulación		Comentarios
					Ingreso - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Ingreso - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Ingreso - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Ingreso - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Permanencia - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Permanencia - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Abandono - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Abandono - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Reprobación - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Reprobación - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Egreso - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Egreso - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Titulación - Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Titulación - Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2024	Especialidad	363	#VALOR	100.0%	#VALOR	77.7%	200.0%	283.3%	0.0%	7.3%	#DEF	#DEF	0.0%	28.1%	0.0%	27%	
		2024	Maestría	739	#VALOR	100.0%	#VALOR	67.2%	220.0%	396.7%	0.0%	12.2%	#DEF	#DEF	20.0%	64.4%	0.0%	17%	
		2024	Doctorado	346	#VALOR	100.0%	#VALOR	61.2%	125.0%	272.5%	0.0%	7.5%	#DEF	#DEF	0.0%	34.2%	0.0%	14.2%	

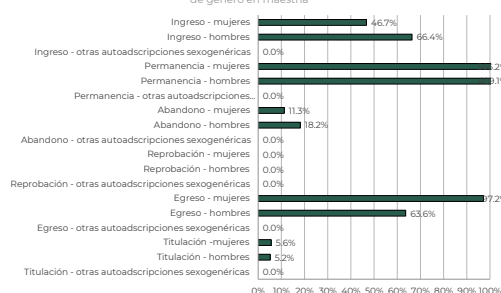


Indicador 9. Trayectorias escolares en función del criterio de equidad social y de género en especialidad



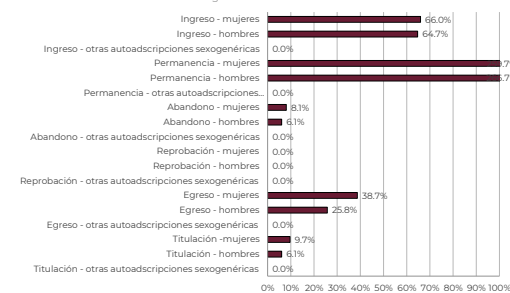
- Ingreso - mujeres
- Ingreso - hombres
- Ingreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Permanencia - mujeres
- Permanencia - hombres
- Permanencia - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Abandono - mujeres
- Abandono - hombres
- Abandono - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Reprobación - mujeres
- Reprobación - hombres
- Reprobación - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Egreso - mujeres
- Egreso - hombres
- Egreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Titulación - mujeres
- Titulación - hombres
- Titulación - otras autoadscripciones sexogenéricas

Indicador 9. Trayectorias escolares en función del criterio de equidad social y de género en maestría

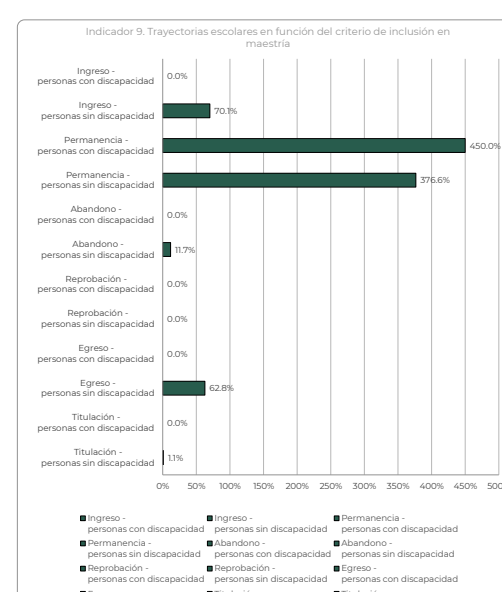
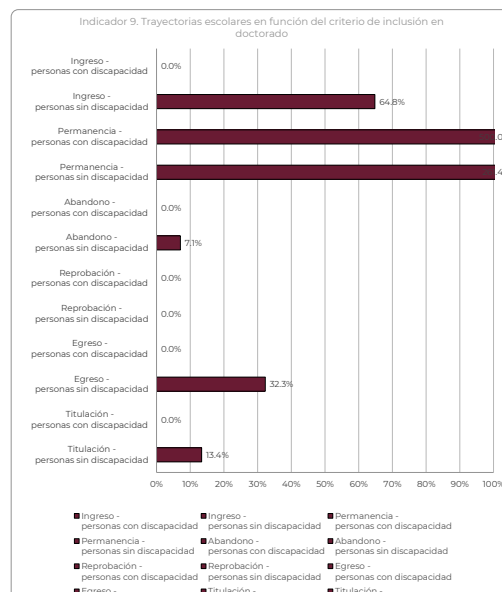
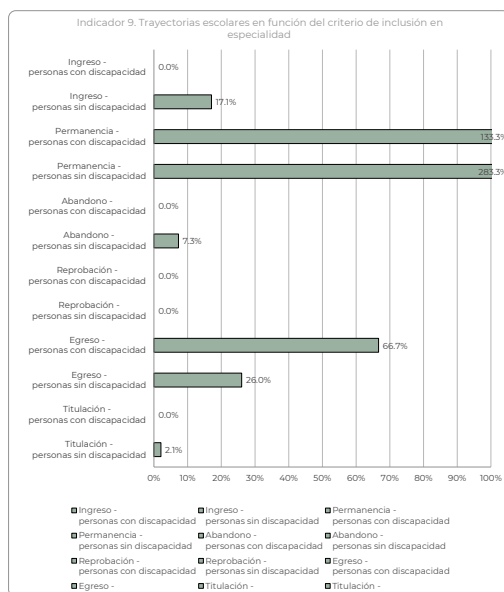


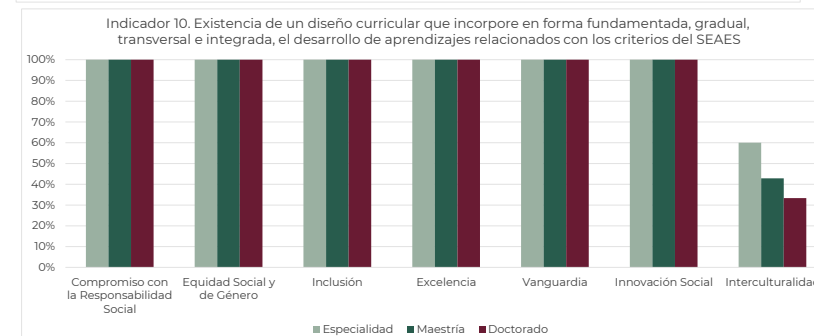
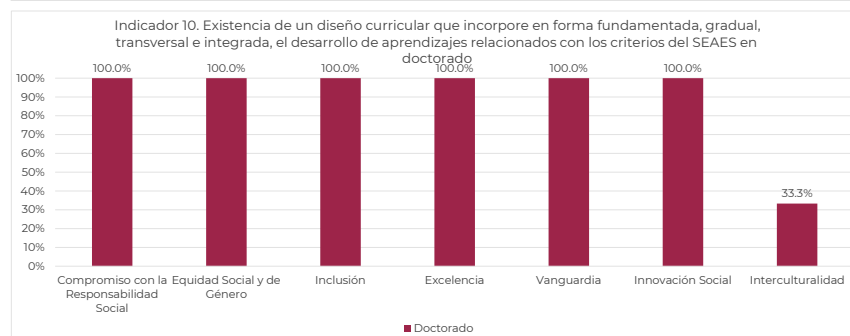
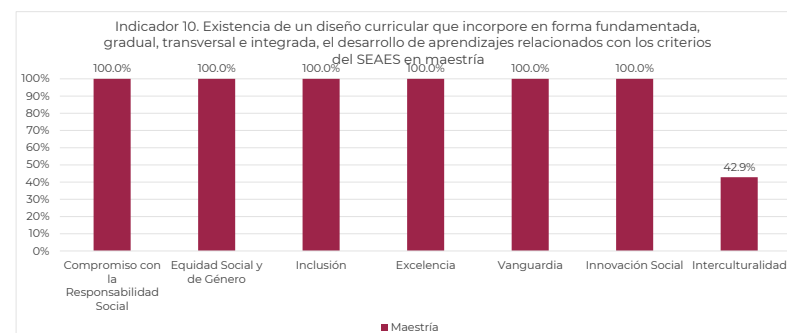
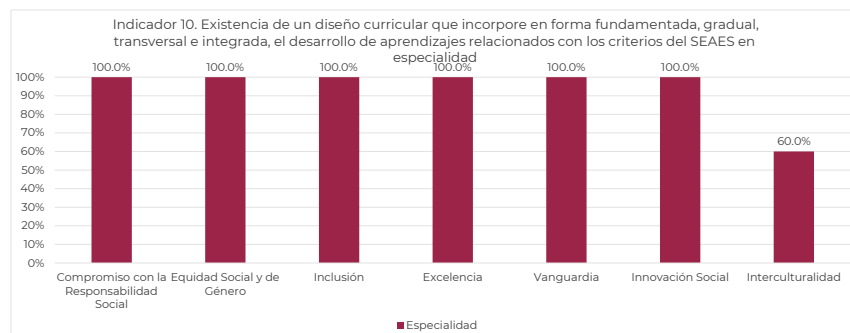
- Ingreso - mujeres
- Ingreso - hombres
- Ingreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Permanencia - mujeres
- Permanencia - hombres
- Permanencia - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Abandono - mujeres
- Abandono - hombres
- Abandono - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Reprobación - mujeres
- Reprobación - hombres
- Reprobación - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Egreso - mujeres
- Egreso - hombres
- Egreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Titulación - mujeres
- Titulación - hombres
- Titulación - otras autoadscripciones sexogenéricas

Indicador 9. Trayectorias escolares en función del criterio de equidad social y de género en doctorado



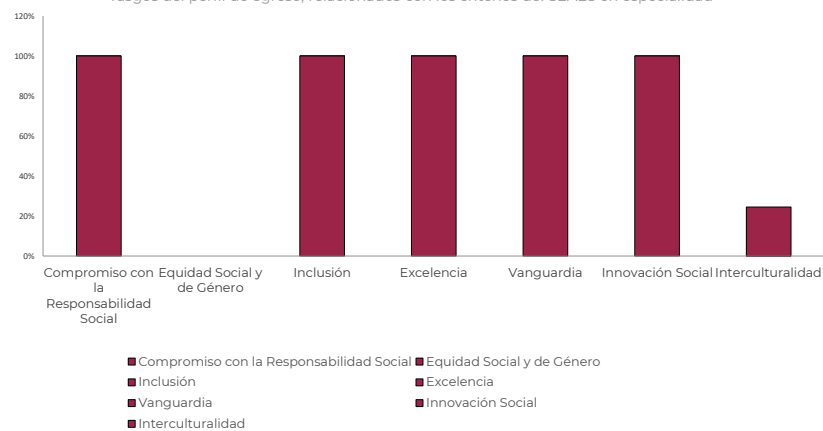
- Ingreso - mujeres
- Ingreso - hombres
- Ingreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Permanencia - mujeres
- Permanencia - hombres
- Permanencia - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Abandono - mujeres
- Abandono - hombres
- Abandono - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Reprobación - mujeres
- Reprobación - hombres
- Reprobación - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Egreso - mujeres
- Egreso - hombres
- Egreso - otras autoadscripciones sexogenéricas
- Titulación - mujeres
- Titulación - hombres
- Titulación - otras autoadscripciones sexogenéricas



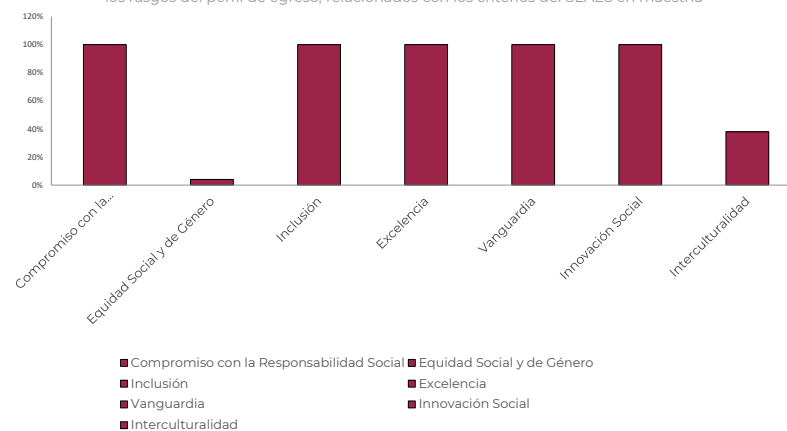


Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado												
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 11a												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE UNIDADES EN ETAPAS TERMINALES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Especialidad	49	49	0	49	49	49	49	12	
			Maestría	124	124	5	124	124	124	47		
			Doctorado	56	56	2	56	56	56	4		
Tabla 11b												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE UNIDADES EN ETAPAS TERMINALES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Especialidad	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	24%	
			Maestría	100%	100%	4%	100%	100%	100%	38%		
			Doctorado	100%	100%	4%	100%	100%	100%	7%		

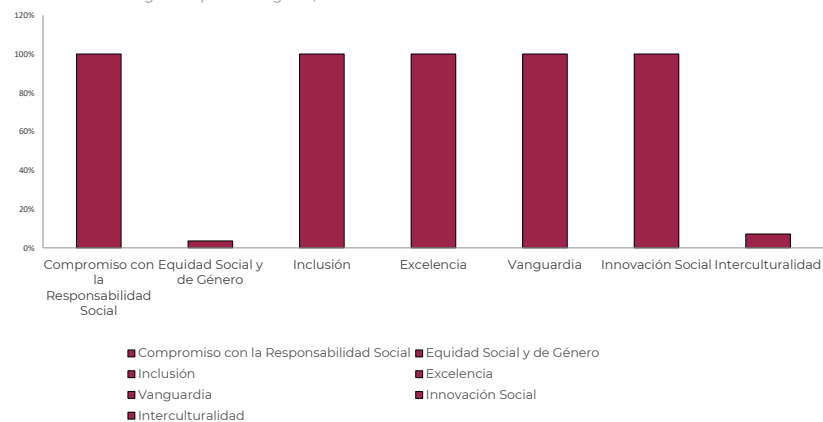
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en especialidad



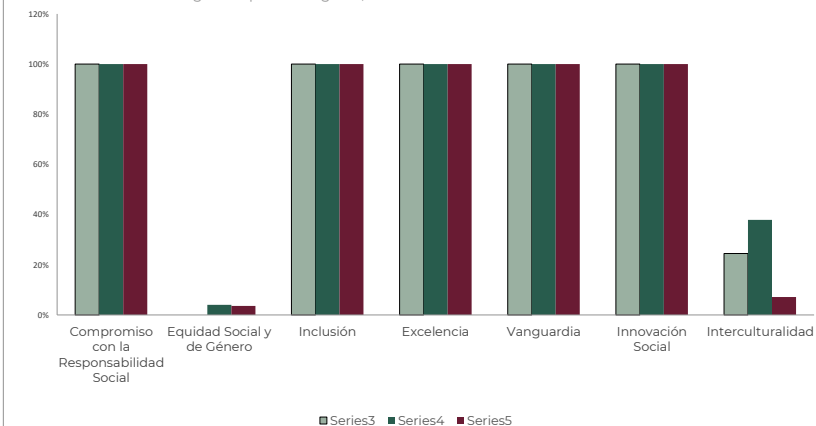
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en maestría



Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en doctorado

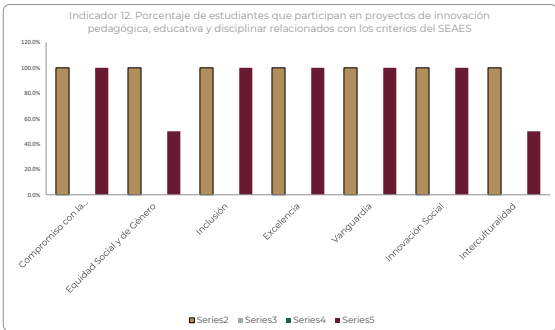
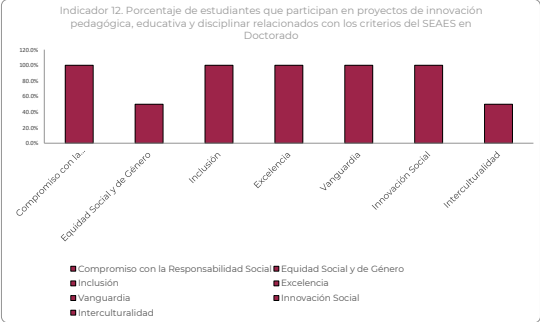
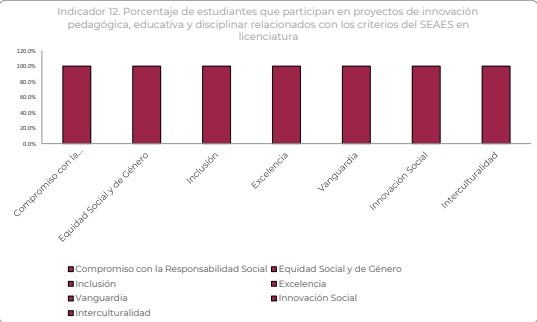


Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES



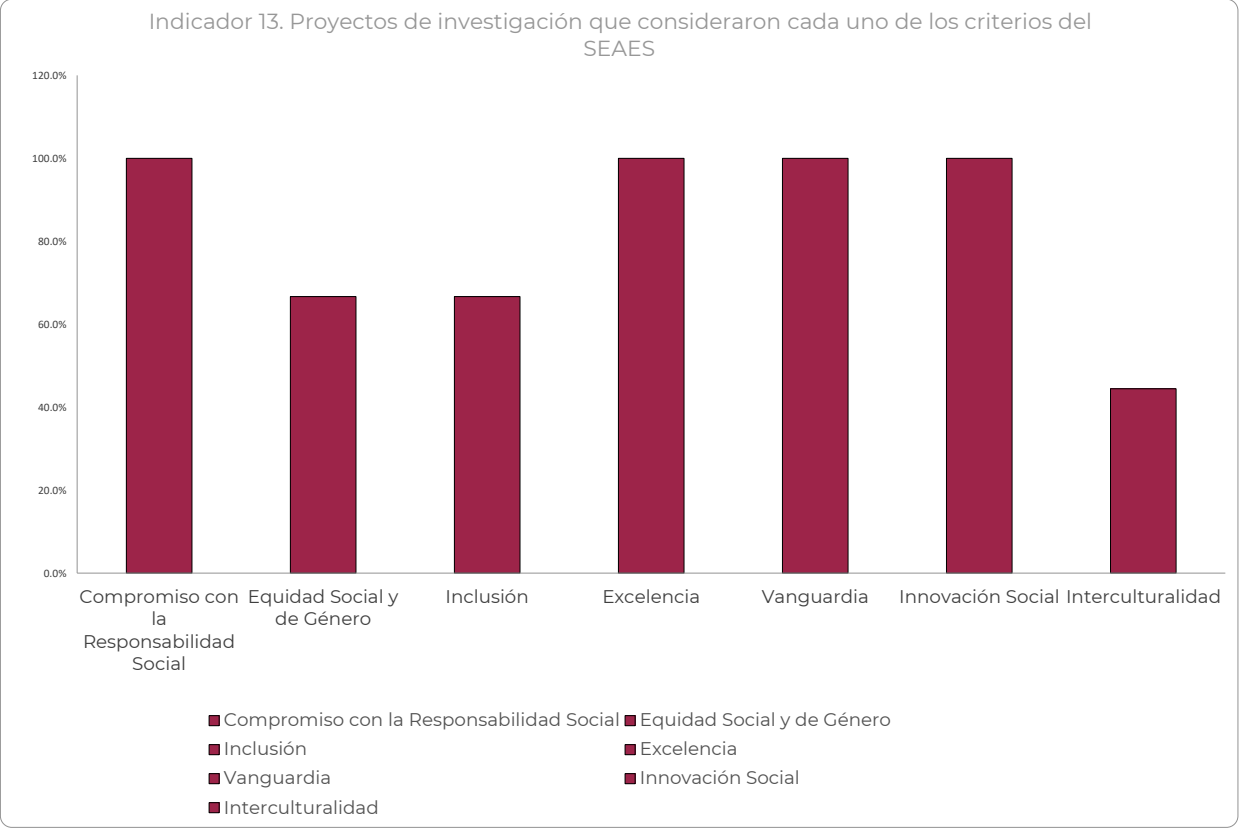
Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 12a												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Licenciatura	8	8	8	8	8	8	8	8	
			Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Doctorado	2	2	1	2	2	2	2	1	

Tabla 12b											
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Licenciatura	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
			Especialidad	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			Maestría	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			Doctorado	100%	100.0%	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	50.0%



Ámbito 4: Programas de Investigación y posgrado												
Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES												
Tabla 13a												
Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Proyectos de investigación	9	9	6	6	9	9	9	4	

Tabla 13b											
Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Proyectos de investigación	100%	100.0%	66.7%	66.7%	100.0%	100.0%	100.0%	44.4%



Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado												
Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 14a												
Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Productos de investigación	80	80	46	80	80	80	80	46	

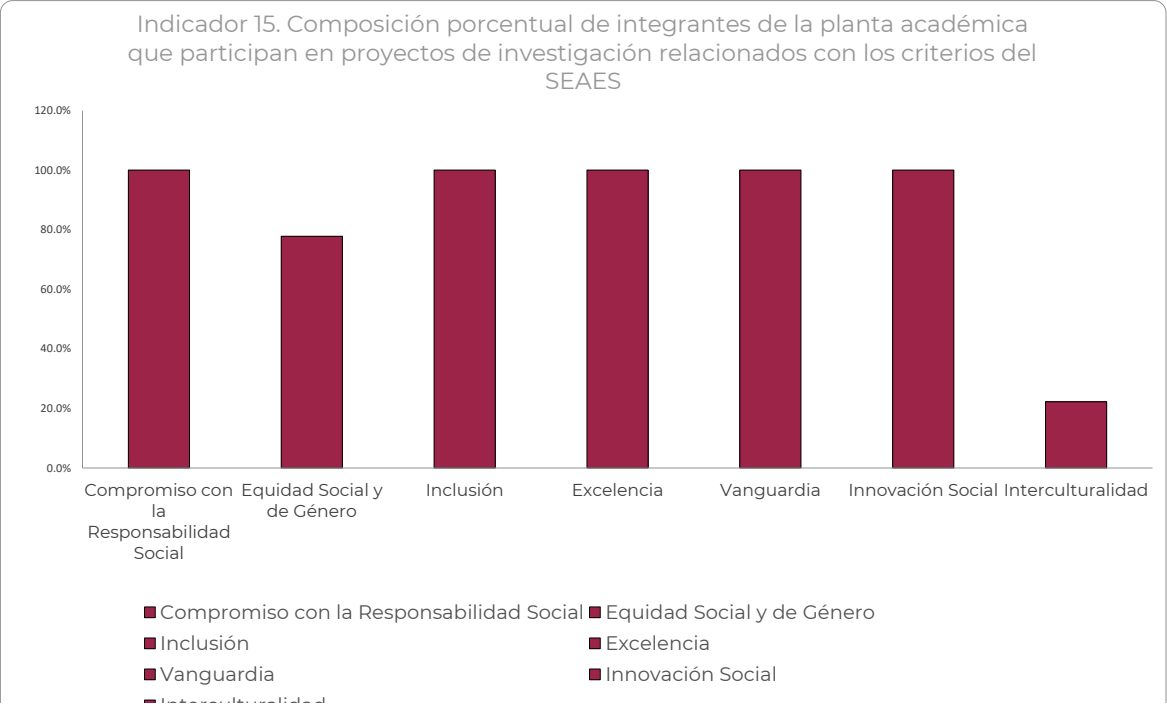
Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
9	6	6	9	9	9	4

Tabla 14b												
Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Productos de investigación	100%	100.0%	57.5%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	57.5%	



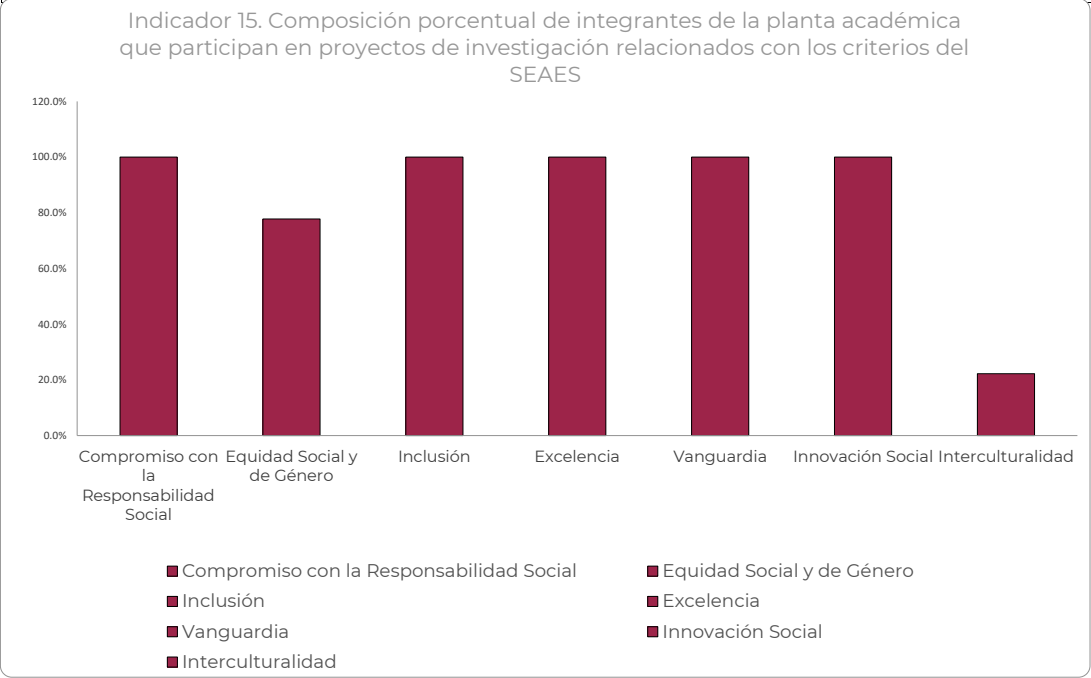
Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado												
Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 15a												
Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes, investigadores	108	108	84	108	108	108	108	24	

Tabla 15b											
Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Docentes, investigadores	100%	100.0%	77.8%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	22.2%



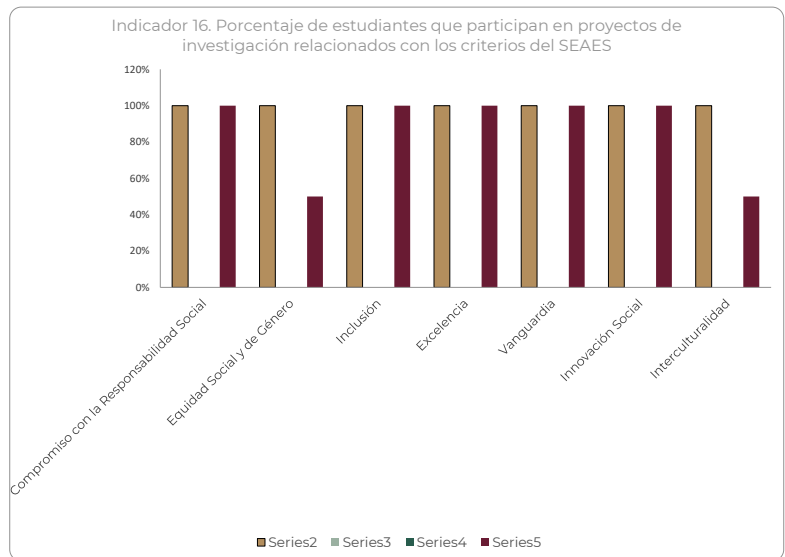
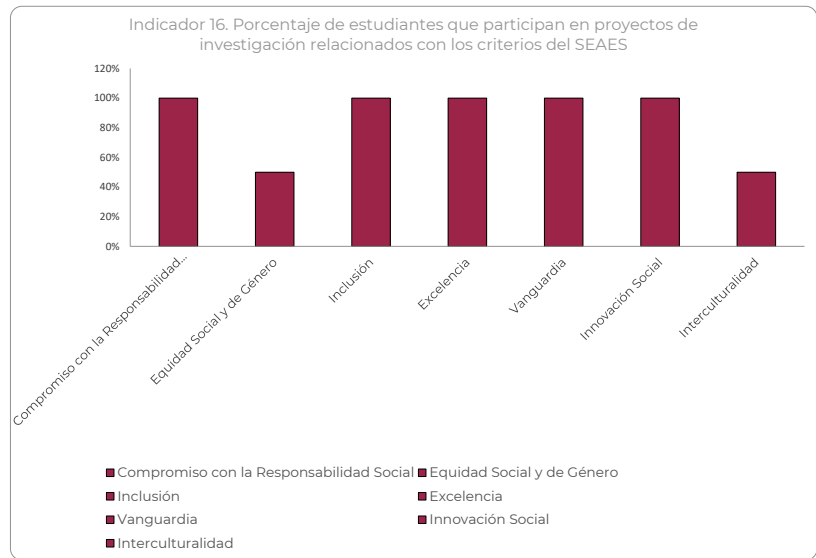
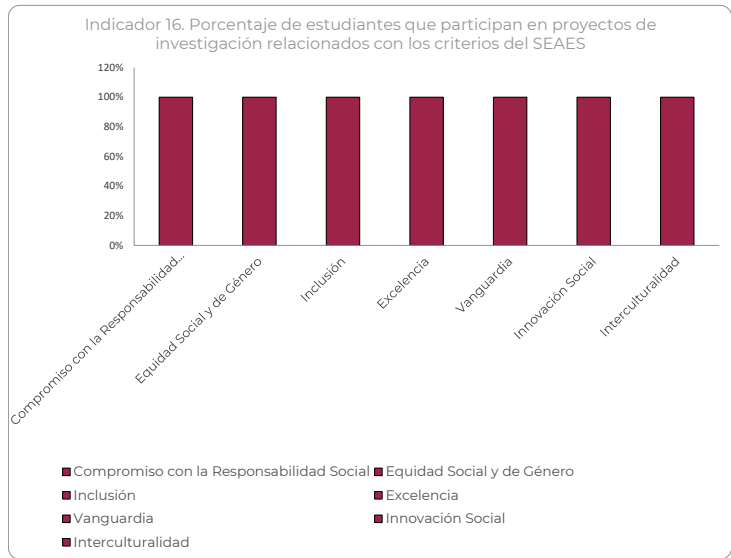
Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado												
Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 15a												
Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes, investigadores	108	108	84	108	108	108	108	24	

Tabla 15b											
Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Docentes, investigadores	100%	100.0%	77.8%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	22.2%



Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES												
Tabla 16a												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Licenciatura	8	8	8	8	8	8	8	8	
			Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Doctorado	2	2	1	2	2	2	2	1	

Tabla 16b											
Entidad	Institución	Periodo	Población escolar	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024	Licenciatura	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Especialidad	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			Maestría	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			Doctorado	100%	100%	50%	100%	100%	100%	100%	50%



Ámbito E: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)												
Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES												
Tabla 18a												
Entidad	Institución	Periodo	Iniciativas Institucionales	TOTAL DE INICIATIVAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Ciudad de México	Universidad Rosario Castellanos	2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)	Acompañamiento estudiantil	1	1			1	1	1		La iniciativa corresponde al Programa de Fortalecimiento al Perfil del Estudiante, que tiene el propósito de acortar la brecha en el rezago que presentan las y los estudiantes en las habilidades básicas digitales, de comunicación y de pensamiento lógico matemático.
		2023-2024 (información vigente al cierre del ciclo escolar)	Gestión cultural	423		423	423		423	423	423	Se contemplan los talleres de idiomas como el Nahuatl y el Maya, con lo cual se contribuye a la conservación e inclusión de las culturas originarias. A ello se suman cursos y talleres en temáticas como las artes, la literatura y el conocimiento de diversas culturas.

